



Magíster En Educación Mención
Gestión Pedagógica Y Curricular Para Jefes De Unidad Técnico
Pedagógica

Trabajo De Grado II
Diagnóstico Institucional
Y
Plan De Mejoramiento Educativo

Profesor guía:

Pedro Rosales

Alumno (s)

Betzabé de las M. Valdés

Arellano.

Cauquenes – Chile, Octubre 2018

INDICE

MATERIA	N° DE PAGINA
INTRODUCCIÓN	1
FUNDAMENTACION	1
MISION	1
VISION	2
VALORES Y COMPETENCIAS	2- 3
JUSTIFICACION	3- 7
MARCO LEGAL	7 -9
MARCO CURRICULAR	9-11
RESEÑA HISTÓRICA	12-18
OBJETIVO GENERAL	19
OBJETIVOS DEL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	20
VINCULACIÓN PEI CON EL MODELO DE LA G. ESCOLAR	21-22
VINCULACIÓN PEI	22-25
AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL :	25
GESTIÓN INSTITUCIONAL	25-27
IMPLEMENTACIÓN DE PLANES	27-32
IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR	33
REFLEXION SOBRE R4ESULTADOS	34- 39
ANALISIS DE RESULTADOS	39-40
B. COMO INSTITUCIÓN OTORGAMOS GRAN RELEVANCIA A LA CONSTRUCCIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE ESPACIOS	40-41
FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO	41- 44
CONCLUSIONES DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL	45-46
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	47-50

OBJETIVOS Y METAS	
ESTRATEGIAS: ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO	51-58
PLANIFICACION ANUAL	59-74
ACCIONES	74
GESTIÓN PEDAGÓGICA	74-86
GESTION CURRICULAR	86-90
GESTION DE LIDERAZGO	91-100
GESTION DE CONVIVENCIA ESCOLAR	101-107
GESTION DE RECURSOS	108 – 112
BIBLIOGRAFIA	113

INTRODUCCIÓN

Nuestro colegio enfoca sus objetivos hacia una educación integral, basada en principios y valores sólidos, que fortalezcan el desarrollo de los estudiantes. Una instancia donde destaquen la generosidad entre los propios docentes, estudiantes, Padres y Apoderados y otros agentes de la comunidad, donde se apliquen metodologías variadas, recursos de aprendizajes motivadores, en un contexto de profesionalismo e innovación de las prácticas.

Somos un proyecto educativo integrado, que ofrece instancias de participación a los diferentes actores de nuestra comunidad.

Cada año se plantean nuevos objetivos y metas estratégicas, en base a los cuales se implementan planes, programas, proyectos y acciones que definen y caracterizan la gestión escolar y que constituyen nuestra Propuesta Curricular. El PME es una herramienta que sitúa a los establecimientos en una lógica de trabajo orientada al mejoramiento continuo de los aprendizajes de todos los estudiantes, para esto, debe comprometer a toda la comunidad a participar y trabajar por mejorar los resultados de un establecimiento y sus Prácticas Institucionales y Pedagógicas

FUNDAMENTACIÓN EN BASE A NUESTRO PEI.

MISION

Ser una comunidad educativa que tiene como propósito formar personas integras en base a la adquisición de valores y aprendizajes, logrando de esta manera ser Técnicos Profesionales emprendedores, inclusivos y proactivos, capaces de

enfrentar con éxito los desafíos del mundo actual, siendo así agentes fundamentales en el desarrollo sustentable de nuestra comuna, región, país.

VISION

Ser una Institución Educativa reconocida a nivel nacional que forma Técnicos Profesionales de Nivel Medio competentes y emprendedores capaces de enfrentar los desafíos del futuro con una sólida formación valórica.

VALORES Y COMPETENCIAS

Respeto: entendido como la capacidad de reconocer en sí mismo y en el otro su calidad de persona.

- Responsabilidad: concebida como la habilidad del ser humano para medir y reconocer las consecuencias de un episodio que se llevó a cabo con plena conciencia y libertad.
- Autonomía: facultad de la persona o la entidad que puede obrar según su criterio, con independencia de la opinión o el deseo de otros.
- Solidaridad: valor, a través del cual las personas se sienten y reconocen unidas y compartiendo las mismas obligaciones, intereses e ideales.
- Inclusivo: inclusión a toda actitud, política o tendencia que busque integrar a las personas dentro de la sociedad.
- Emprendimiento: se refiere a la actitud y aptitud que toma un individuo para iniciar un nuevo proyecto.

Principios y valores expresados en el PEI actual y que reflejamos dentro de nuestra propuesta de mejoramiento educativo.

La propuesta del Liceo Pedro Aguirre Cerda obedece a los lineamientos emanados del análisis permanente de las necesidades y exigencias de la comunidad escolar que representa.

Somos un proyecto educativo integrado, que ofrece instancias de participación a los diferentes actores de nuestra comunidad. Nuestros alumnos y apoderados reconocen que nuestros principios se basan en la integración familiar, en la participación comunitaria escolar y que nuestra visión inclusiva está en permanente evolución cubriendo las expectativas y requerimientos de alumnos y apoderados.

Podemos afirmar que el alto porcentaje de permanencia de alumnos y apoderados en el establecimiento durante años radica, en la aprobación y apropiación de nuestra propuesta valórica, social, inclusiva y educativa.

En conformidad a los principios y objetivos generales e inclusivos del al alumno(a) se le define como una persona capaz de aprender, de lograr el pleno desarrollo de sus aptitudes físicas, sociales e intelectuales, llegando a identificarse con un conjunto de valores universales, que permitirán hacer de él (ella) personas respetuosas, tolerantes, solidarias, autocríticos comprometidos con los principios que sustentamos. (Formación integral y Diferenciada)

Nuestro carácter familiar se refleja en la permanente participación de la familia en actividades escolares (celebraciones familiares, campañas solidarias, capsulas culturales, escuelas, competencias deportivas, entre otras). Fomentamos la integración escolar como un derecho, valoramos las expresiones artísticas, culturales, sociales, deportivas, que refuercen la identidad institucional y la diversidad en todas sus formas..

JUSTIFICACION

En Chile la Enseñanza Media Técnica Profesional (EMTP) es la modalidad de educación responsable de entregar a los jóvenes una formación integral en el ámbito de una especialidad que facilite su inserción laboral, así como también la continuación de sus estudios sistemáticos. Este tipo de formación, a diferencia de la Enseñanza Media Científico-Humanista (EMCH), con una clara orientación hacia la formación académica o general, tiene un foco más vocacional, referido a un campo ocupacional específico.

Según el estudio: “Educación Técnica Profesional en Chile: antecedentes y claves de diagnóstico” realizado por el Centro de Estudios División de Planificación y Presupuesto Ministerio de Educación, se confirma que tanto la Educación Media Técnico Profesional (EMTP) como la Educación Superior Técnica Profesional (ESTP) son, en sus respectivos niveles educativos, opciones que convocan una proporción relevante de matrícula que en términos socioeconómicos y académicos se distingue de aquella que opta por una formación con orientación académica o general. En particular, quienes cursan la EMTP provienen de los quintiles inferiores de ingresos y reportan indicadores de logro educacional de entrada más bajos en relación a aquellos que siguen la Enseñanza Media Científico Humanista (EMCH).

En los últimos años, la EMTP se ha convertido en una de las prioridades de la política educativa de los países por diversas razones. Entre ellas, el énfasis puesto en su potencial para apoyar la competitividad de los países y la empleabilidad de las personas, y por este medio contribuir a la movilidad social de quienes no prosiguen carreras universitarias. Otra razón, es la toma de conciencia respecto a los problemas estructurales que enfrenta este tipo de educación que le impiden cumplir adecuadamente con su propósito y satisfacer las demandas que le realizan tanto los jóvenes y sus familias, como el sector productivo. Como ejemplo

de esta priorización estratégica en el ámbito internacional, la OCDE entre el 2008 y el 2010 realizó un análisis comparativo de los sistemas de EMTP y sus políticas asociadas en 15 países (incluido Chile) los que se plasman en el “Informe Learning for Jobs, OECD Reviews of Vocational Education and Training”. Este informe tuvo como principal desafío el efectuar una comparación internacional de un sistema de formación cuya estructura no es homogénea entre países y donde la falta de datos es una característica común entre los sistemas. Su principal propósito fue el de realizar una serie de recomendaciones de políticas enfocadas en reducir la distancia entre el aprendizaje y el empleo, estudiando de qué modo se puede conseguir que la educación y la formación profesional inicial para jóvenes responda mejor a las necesidades del mercado de trabajo.

Sin embargo, y a pesar de toda la relevancia que ha tomado la educación en el debate público en los últimos años, históricamente la EMTP ha sido una de las áreas menos favorecidas del ámbito educativo junto con la educación parvularia, la educación especial y de adultos. Ello obedece a la escasa valorización individual, social y económica de las potencialidades de las carreras técnicas. Para hacerse cargo de ello, en el año 2008 se constituyó una Comisión Externa para revisar los antecedentes disponibles sobre la educación técnico profesional en Chile y la elaboración de propuestas para fortalecerla; este hecho puede considerarse como una de las primeras muestras de interés de la política pública por este tipo de formación.

Desde una mirada país, parece haber un cierto consenso sobre la necesidad de fortalecer la educación técnico profesional, tanto a nivel de la enseñanza media, como la impartida a nivel superior. Muestra de ello es que, tanto autoridades políticas, empresariado, académicos, y hasta los propios actores que trabajan en

estos liceos e instituciones, confirman a la EMTP como un factor clave para el desarrollo, tanto social, como de la innovación y producción del país.

Son conocidos algunos de los problemas que debe enfrentar la formación técnico profesional en Chile:

- Falta de vinculación con las necesidades laborales de los distintos sectores productivos
- Mayor flexibilidad que favorezca la transición desde la formación técnica de nivel medio hacia la educación superior o
- El deplorable estado de la infraestructura y falta de equipamiento de algunos Liceos Técnico Profesional del país.

A su vez, es sabido que la matrícula en carreras técnicas de nivel superior ha aumentado en los últimos años. Evidencia de ello la sustenta el estudio Índices (2015) que señala: “La matrícula de pregrado total del sistema de educación superior para el año 2015 es 1.152.125 estudiantes y representa un aumento de 2,5% respecto al año anterior. El mayor crecimiento en la matrícula total (6%) lo experimentaron los Institutos Profesionales (IP) que concentran un 32% de la matrícula total (368.981 estudiantes). Cabe mencionar que la matrícula en IP aumenta, pero la tasa de crecimiento de su matrícula es menor respecto a años anteriores. Además, la participación de los IP en la matrícula total del sistema ha aumentado 13 puntos porcentuales, pasando de un 19% en el año 2005 a un 32% en el año 2015”. Estos indicadores sustentan la necesidad de fortalecimiento de la EMTP.

Tal como lo señalan distintas organizaciones, como la SOFOFA, por ejemplo, se estima un déficit de alrededor de 700 mil técnicos, favoreciendo una demanda creciente por técnicos de nivel superior en áreas tan disímiles como

Administración de Empresas o RRHH, Soporte Computacional y Electricidad Industrial, Atención de Enfermería, etc. (Fuente. El portal Trabajando.com).

Según la Comisión Asesora externa convocada por el Ministerio de Educación el año 2009, la formación técnico-profesional puede -y debe- transformarse, en un factor clave para apoyar tanto la competitividad del país como la empleabilidad de las personas, en un contexto en que se busca como sociedad mejorar la capacidad de innovación y la productividad del país, de esta forma, lograr mayor crecimiento económico que garantice el bienestar de las personas y la cohesión social.

Junto con el valor social de la educación técnica para Chile, también existe un valor individual, lo que se ve reflejado en el tiempo invertido de estudio (una carrera técnica dura menos de la mitad de los años que dura una carrera universitaria) y también en el salario, donde el técnico logra aproximarse casi a un 75% del salario de algunas carreras universitaria (Fuente: Casen 2011, El Mercurio 2014). Éstas son señales del atractivo y potencial que tienen las carreras técnicas en algunas áreas, que deben aprovecharse para revalorizar esta modalidad en Chile, pero que deben ir de la mano de políticas públicas serias y permanentes que permitan fortalecer la formación técnica, incrementar la inversión pública y privada, y posicionarla en la agenda pública de educación.

Basado en lo anterior, la reformulación del PEI de nuestro liceo, ha sido motivada por varios factores: En primer lugar, estar en sintonía con las políticas gubernamentales vigentes hacia el área Técnico Profesional. En Segundo lugar, el requerimiento del “Proyecto Sello”, adjudicado de acuerdo a la trayectoria liceana, el cual establece que la institución debe tener un PEI actualizado y de acuerdo a los nuevos lineamientos del MINEDUC. En Tercer lugar, es revalidar nuestra identidad educativa que responde a las necesidades del mercado con una amplia oferta educativa y finalmente, como establecimiento, elaborar un diagnóstico que

permitirá establecer objetivos estratégicos y fijar metas alcanzables a mediano plazo en las diferentes áreas del quehacer educativo.

MARCO LEGAL O NORMATIVO

Todo Proyecto Educativo Institucional debe estar respaldado en normativas legales emanadas por el el ministerio de educación que autoricen su ejecución. Entre las normativas que respaldan nuestro quehacer educativo se destacan los siguientes instrumentos legales:

.- Ley Decreto Supremo , resolución exenta de Educación N° 9942 de 1981, documento que declara reconocimiento oficial del establecimiento por el Ministerio de Educación para impartir educación en la República de Chile

.- El sistema educacional chileno sufrió un proceso de reforma, el cual se inicia con el cambio de la LOCE por la LEGE, “ Ley General de Educación” 20.370 promulgada el 2009

La Ley General de Educación generó tres cambios fundamentales para el Currículum Nacional – Modificó los Objetivos Generales de la educación básica y media

– Eliminó los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos, estableciendo que el currículum sería prescrito mediante Objetivos de Aprendizaje.

– Modificó los ciclos escolares, con una educación básica de 6 años y una educación media de 6 años (compuesta por 4 años de formación general común y 2 de formación diferenciada)

– Estableció como obligatorio, que el currículum nacional cubriera, como máximo un 70% del tiempo escolar.

.-El Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Escolar (SAC) se crea con la publicación de la Ley N.° 20529, promulgada el 11 de agosto

de 2011 por el Presidente de la República, que establece el diseño de una nueva institucionalidad en educación que comprende dos nuevos organismos: la Agencia de Calidad de la Educación y la Superintendencia de Educación.

.- La Agencia de Calidad tiene como fin evaluar los logros de aprendizaje, los Otros Indicadores de Calidad y el desempeño de las escuelas, para poder orientarlas en su quehacer institucional y pedagógico e informar a la comunidad escolar de estos procesos.

Esta ley también redefine algunas funciones del Ministerio de Educación, las que pasaron a ser desempeñadas íntegramente por la Agencia de Calidad y la Superintendencia de Educación Escolar.

.- La Superintendencia tiene la tarea de fiscalizar el uso de los recursos y el cumplimiento de la normativa educacional, atender denuncias y reclamos, y establecer sanciones, de manera que las escuelas cumplan con las necesidades mínimas que los estudiantes requieren.

Este sistema busca asegurar el acceso a una educación de calidad con equidad para todos los estudiantes del país, mediante el apoyo y orientación constante a los establecimientos, así como la evaluación, y la fiscalización.

Ley de Inclusión Principales medidas: - Proyecto de Ley que pone fin al Lucro, la Selección y el Copago (Ley de inclusión). - Creación de Subsecretaría e Intendencia de Educación Parvularia. - Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior, PACE.

MARCO CURRICULAR DEL ESTABLECIMIENTO

.- En la actualidad nos regimos por el decreto Supremo de Educación 254 del 2009 que establece los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Básica y Media.

Modifica los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Formación General en los Subsectores de Lengua Castellana y Comunicación, Matemática, Historia y Ciencias Sociales, Biología, Química y Física, para adecuar el currículum nacional a las nuevas exigencias educacionales; e incluir un sector de Idioma Extranjero: Inglés.

Además ha actualizado los Objetivos Fundamentales Terminales de las especialidades de la Formación Diferenciada Técnico Profesional para adecuarlos al nuevo contexto nacional.

Ante la necesidad de unificar y simplificar los conceptos y orientaciones curriculares de la Educación Media, se ha modificado la Introducción que define la organización general del currículum y los Objetivos Fundamentales Transversales.

.- Las Bases Curriculares de la Formación Diferenciada Técnico Profesional de la Educación Media fueron aprobadas por Decreto N° 452 del año 2013 definen para cada especialidad un contexto laboral y un conjunto de Objetivos de Aprendizaje (OA) a lograr por las y los estudiantes al término de los dos años de formación. Estos objetivos configuran el perfil de egreso, que expresa lo mínimo y fundamental que deben aprender todas y todos durante este período. Los OA se agrupan en dos categorías: la primera alude a las competencias técnicas propias de la especialidad, y de la mención cuando corresponda y la segunda se refiere a los Objetivos de Aprendizaje Genéricos (OAG) de la formación técnico profesional, los que son comunes a todas las especialidades. Algunos de estos trascienden el mundo laboral, pues apuntan a la formación integral de las y los estudiantes.

Las Bases Curriculares de la Formación Diferenciada Técnico Profesional y están constituidas por 15 sectores económicos, 34 especialidades y 17 menciones. 2. El Plan de Estudio de la Formación Diferenciada Técnico Profesional, establece la carga horaria en horas pedagógicas semanales y anuales de la Formación

General, el tiempo mínimo de la Formación Diferenciada y el tiempo de Libre Disposición.

.- Plan De Estudio De La Formación Diferenciada Técnico Profesional Decreto N° 954/2015 Para Establecimientos Con Jec*

Planes de estudio:

Decreto Excento de Planes y Programas de estudio 1358 / 2011 para primero y segundo medio. Anexado

Decreto Excento de Planes y Programas de estudio 954 / 2015 para educación Media Técnico Profesional Anexado por especialidad

El Plan de Estudio para la Educación Media Técnico Profesional, se organiza en tres espacios de tiempo asignados a: Formación General Común, Formación Diferenciada Técnico Profesional y un tiempo de Libre Disposición el que permite fortalecer la pertinencia y la flexibilidad en la toma de decisiones de cada comunidad educativa.

- Evaluación curricular

Decreto Excento de Evaluación y promoción escolar 112 / 99 para primero y segundo medio. Anexado

Decreto Excento de Evaluación y promoción escolar 83 / 2001 para educación Técnico profesional. Anexado

CONVIVENCIA ESCOLAR: ANEXO MANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR

En este ámbito nuestro establecimiento se rige por las normas de Convivencia que se basan en un marco regulatorio que nos entregan la legislación chilena , como son:

.- Política Nacional de Convivencia escolar, es un instrumento cuyo objetivo es “orientar las acciones, iniciativas y programas que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa,

solidaria, tolerante ,pacificay respetuosa, en un marco de equidad de genero y con enfoque de derecho.

.- Ley sobre Violencia Escolar 20536 La Ley busca regular, impedir y sancionar los casos no sólo de violencia física y sicológica que sucedan entre los miembros de la comunidad escolar, sino también toda forma de hostigamiento y de acoso que hoy se realiza por cualquier medio, ya sean virtuales o cibernéticos (concepto de “violencia escolar” que inspira la Ley). □ Asimismo, pretende regular la forma en que los colegios deben asumir este problema y establecer sanciones para los establecimientos educacionales, en los que acreditándose un hecho de violencia escolar, no hayan actuado con el rigor y la premura necesaria.

.- Ley de inclusión 20.845 La Ley establece y consagra los derechos para todos los miembros de la Comunidad Educativa

La ley regula las normas de protección de los estudiantes, la repitencia, la cancelación de matrícula y prohíbe la expulsión por cambio de estado civil de los padres, rendimiento académico, o no pago de obligaciones durante el año escolar.

Se establecen reglas generales para los procesos de admisión de todos los establecimientos con reconocimiento oficial y acción de no discriminación arbitraria de la Ley N° 20.609.

Ademas entrega nuevos recursos para el fortalecimiento de la educación a través de un incremento de la subención preferencial y financiamiento compartido

RESEÑA HISTÓRICA

Un 13 de junio de 1946, se trasladó la Escuela de Artesanos de Rancagua a la ciudad de Cauquenes por Decreto N° 5205, se ubicó en calle Balmaceda N° 250, la infraestructura era de madera. Se formó con las Especialidades de: Mecánico y Mueblista Carpinteros – Constructores. La Plana Mayor (Planta) Docente estaba integrada por don Carlos Lorca Olgúin como Director, un Inspector General; 7

Profesores, y 21 alumnos. En Junio de 1958 tomó el nombre de Escuela Industrial de 2ª Clase. Siendo Director don Miguel Vergara Valdés.

Bajo la Presidencia de don Jorge Alessandri Rodríguez, en Septiembre de 1963, pasó a ser Instituto Politécnico; ese mismo año se hacen las gestiones para la construcción de un internado en los terrenos de este entonces Parque Antonio Varas (actual edificio central del liceo; O'higgins con Chacabuco).

El año 1968, el edificio de internado se transforma en salas de clases y oficinas administrativas; la razón de esta decisión fue el excesivo aumento de matrícula y el traslado de la rama Técnica del entonces liceo de Niñas al Instituto Politécnico.

En el año 1975 se destinaron fondos para iniciar la construcción de nuevos talleres en el sector de Chacabuco con San Ignacio (Mecánica y Herramientas, Construcciones Metálicas); el traslado de la maquinaria desde el local Balmaceda a los nuevos talleres significó un pesado y minucioso trabajo para profesores y alumnos que colaboraron en el traslado.

En 1977 un grupo de profesores siente la necesidad de contar con un espacio digno para las prácticas deportivas de los alumnos, hasta ese momento inexistente (espacio de tierra), fue así como se formó un equipo de trabajo, con el objetivo de que a corto plazo se contara con una multicancha (se fijaron cuotas, rifas y otras campañas a nivel institucional) todo esto con la colaboración incondicional de todos los funcionarios del liceo, alumnos, padres y apoderados; cumpliéndose así la meta propuesta a corto plazo.

En el año 1978 con la Carrera Docente se produce un encasillamiento de los establecimientos educacionales, el liceo es denominado Liceo Politécnico C N° 33 de Cauquenes.

En el año 1981 un grupo de profesores del área Técnico Profesional inician sus estudios para obtener el título de profesor de estado en Educación Tecnológica; este proceso duró 3 años, al término del cual pudieron titularse como profesor de

enseñanza media, continuando después, otros docentes con las mismas aspiraciones.

En el año 1984 el Ministerio de Educación presenta el Marco Curricular de la Educación Técnico Profesional, que faculta a los establecimientos para que presenten sus propios Planes y Programas de Estudio: 1° a 5° año (1° - 2° Científico Humanista; 3°, 4° y 5° Técnico Profesional) fue así, como en el liceo se formó un equipo de docentes, quienes responsablemente, trabajaron en el estudio de nuevas carreras, sacrificando sus vacaciones de invierno, con el propósito de cumplir con su contenido. Creándose en esa oportunidad las Especialidades de Instalaciones Eléctricas, mención Electromecánico e Instalaciones eléctricas; Secretariado Administrativo con mención en Inglés y Computación y Atención de Párvulos. De esta especialidad egresaron tres promociones; además de las ya existentes con sus nuevas inserciones curriculares de acuerdo a las exigencias del Marco Curricular.

Desde el año 1986 a 1988, nuestro liceo contó con jornada nocturna, en la rama Comercial con las especialidades de Secretariado Administrativo y Contabilidad, de esta jornada egresaron los primeros titulados como Contador General.

En el año 1986 se crea en las dependencias del liceo la planta de Revisión Técnica Clase A, la primera en la provincia de Cauquenes, esto significó un gran logro para nuestra Unidad Educativa, pues a mediano plazo nos iba a permitir crear la especialidad de Mecánica Automotriz.

Como primeras muestras de la preocupación de nuestro Liceo por la formación integral de nuestros alumnos, en el año 1989 se realiza una pasantía deportiva en la disciplina del básquetbol con el colegio católico “Los Sagrados Corazones de Manquehue” de Santiago, los equipos conformado por 25 personas estuvieron una semana compartiendo en sus dependencias y posteriormente en las nuestras.

Este mismo año inicia una pasantía deportiva un integrante del departamento de Educación Física, en forma secuencial por un lapso de cinco años en la disciplina de básquetbol.

En 1991 con motivo de un nuevo enfoque y énfasis de la Modernización de la Educación Técnico Profesional nuestro establecimiento es beneficiado a través de la Especialidad de Construcciones Metálicas con 45 millones de pesos, producto de aporte de la Reforma Tributaria de ese entonces. La inversión consistió en: maquinaria, herramientas, equipos de seguridad, insumos y capacitaciones docentes. Al año siguiente se implementó la especialidad de Electricidad por un monto de 35 millones de pesos.

En el año 1992 con el apoyo de autoridades políticas y del Centro General de Padres se iniciaron las gestiones para la construcción del actual gimnasio de nuestro liceo con aportes de DIGEDER y de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes.

En el año 1992 visita nuestra unidad educativa el embajador de Alemania, quien fue recibido en un acto masivo en la multicancha del liceo, en esa oportunidad las alumnas de la especialidad de Secretariado, a través de una carta, solicitaron al embajador máquinas de escribir electrónicas con visor. Solicitud que tuvo una favorable acogida, recibiendo en breve plazo 15 máquinas con las características especificadas.

Este mismo año dos colegas del área diferenciada realizaron una pasantía a la ciudad alemana de Colonia con el objetivo de conocer las experiencias técnicas.

En 1993 se crea la Especialidad de Mecánica Automotriz postulándose inmediatamente a un proyecto con Fondos Regionales para implementación, lo que cuenta con el apoyo del Centro General de Padres.

En este contexto, la capacidad de infraestructura se hace insuficiente debido al aumento progresivo de la matrícula; en el año 1993 la matrícula superaba los 1000 alumnos, esto obliga a las autoridades a nivel comunal y provinciales a hacer un estudio de cobertura de matrícula por unidad educativa; producto de ello, la antigua Escuela N° 1 se fusiona con el Liceo de Hombres, y ese recinto pasa a formar parte del anexo del Liceo Politécnico. Con esto se soluciona el problema de salas de clases, permitiendo sin problemas aumentar nuestra matrícula.

En 1993 nuestro liceo siente el orgullo de recibir por primera vez a un presidente de la República, en esta oportunidad a don Patricio Aylwin Azocar, quien inaugura oficialmente la nueva construcción del taller de la Especialidad de Construcción de Interiores (muebles y terminaciones en madera).

Ese mismo año, por Decreto Exento N° 311 de fecha 23 de junio de 1993 del departamento jurídico del Ministerio de Educación, es denominado Liceo Politécnico Pedro Aguirre Cerda, por decisión democrática de todos los funcionarios, en memoria del ex Presidente de la República don Pedro Aguirre Cerda, quien durante su mandato dió prioridad al desarrollo de la Educación para el trabajo, creando establecimientos Técnicos Profesionales a lo largo del país.

Este mismo año hacen entrega las autoridades provinciales y comunales de un moderno equipamiento de laboratorio para la Especialidad de Mecánica Automotriz recientemente creada, por un monto de 12 millones de pesos; como también del nuevo pabellón para la Especialidad de Instalaciones Eléctricas; dos años más tarde (1995) la especialidad es implementada con un moderno equipamiento de laboratorio por un costo de 25 millones de pesos financiados con fondos regionales gracias al respaldo de los concejales de la época.

En septiembre del año 1997 se postula a un PME (Proyecto de Mejoramiento Educativo) correspondiente a: mejoras de espacios educativos, capacitaciones docentes y material pedagógico y siendo una vez más los primeros de enseñanza media en adjudicarse un Proyecto de esta envergadura.

Como Liceo fuimos los primeros de la provincia en ingresar al Proyecto JECD (Jornada Escolar Completa Diurna) en el segundo semestre del año 1997, por cumplir ya con requisitos previos, como las horas de trabajo pedagógico realizadas por cada curso derivado de la naturaleza de nuestros planes y programas de estudio de enseñanza Media Técnico Profesional.

En el año 1998 el Liceo ingresó al Proyecto Enlaces implementando una sala de computación para ello, además de que se entregó capacitación para un grupo de docentes; esa sala fue remodelada con recursos propios, se renovaron los equipos, lo que permitió optimizar los tiempos y desarrollar un trabajo pedagógico. Este hecho propició la capacitación de profesionales de la comuna y provincia de Cauquenes por entidades externas.

Este mismo año se implementó oficialmente el Proyecto de Integración Escolar (PIE) en Enseñanza Media, siendo los pioneros en la provincia, y que nace por una necesidad de dar respuesta a estudiantes con necesidades educativas especiales.

A contar del año 2000 el establecimiento recibió los recursos humanos necesarios para dictar cursos de conducción a la comunidad denominado: "Conductor Seguro"; debido a la alta demanda, el edil de la época Sr. Aquiles Rodríguez Sandoval, aporta un vehículo doble commando cero kilómetro para apoyar la ejecución del curso.

Ese mismo año, tres docentes realizan pasantías pedagógicas a Estados Unidos, España y Francia con el objetivo de conocer nuevas metodologías y estrategias innovadoras de enseñanza.

A partir del año 2000 se desarrollaron tres Planes de Acción contemplados en el Programa Liceo para Todos. Ello nos permitió implementar talleres ACLE (Actividades curriculares de libre elección): una sala de juegos y un aporte fundamental en lo pedagógico y curricular, consistente en materiales de trabajo en aula y capacitación docente a través de los Proyectos de Nivelación Restitutiva y

Consolidación de la Formación General. También se adaptaron espacios para acoger y escuchar a los estudiantes, en el ámbito sicosocial, por ello desde el año 2003 se cuenta con una oficina de Orientación, la obtención de este espacio ha sido posible gracias al esfuerzo mancomunado de los estamentos que componen esta Unidad Educativa, ahí también se atendieron los alumnos beneficiados con el Proyecto de Integración Escolar. Este mismo año se organiza una “Posta Atlética”, cuyo objetivo era estrechar lazos con los otros colegios TP de la provincia, evento que con el transcurso del tiempo se extendió hacia otras provincias aledañas, esta actividad contó con el apoyo y aporte de Centro General de Padres y Apoderados. Además se realizó el primer concurso literario primaveral, cuyo objetivo era crear un espacio para la expresión poética de los talentos creativos de los alumnos de Enseñanza media de la provincia de Cauquenes. En la actualidad este concurso va en su versión 16° y se incorporó la categoría de Enseñanza básica y de Inclusión Educativa.

En el 2001 se inicia el proyecto pedagógico “Tutorías entre Pares”, el que consistió en el apoyo que presta uno de los compañeros más aventajado del grupo curso a otros que presentan un aprendizaje más disminuido, en la mayoría de las asignaturas, pero haciendo énfasis en los sectores de matemática y lenguaje, lo que permitió elevar los resultados en pruebas estandarizadas nacionales, como el SIMCE.

En el año 2004 se adquirió un Bus institucional, con recursos del Centro General de Padres y Apoderados que permitió realizar giras de estudio y deportivas a diferentes colegios de la provincial. Este mismo año se implementa un patio techado con la finalidad de acoger a los alumnos en período invernal y en tiempo recreativo. Este proyecto utilizó como materia prima, maderas nativas tratadas con tecnología de punta de la fábrica Polyte Solet del empresario local Lucien Burquier.

En el año 2007 se firma un convenio de cooperación mutua entre el CFT San Agustín y el establecimiento consistente en becas y prácticas profesionales para los alumnos.

En el año 2009 dos docentes directivos, realizan una pasantía a España, específicamente a la zona Vasca en el convenio marco "Empresa Liceo". Además se realiza una pasantía estudiantil al distrito de San Rafael de Argentina por alumnos de la formación diferenciada, quienes compartieron con sus pares argentinos conociendo el funcionamiento del sistema educativo técnico de ese país.

En el año 2009 se llevó a cabo un proyecto de remodelación y construcción de espacios pedagógicos y del área administrativa. Se renovó el pabellón central del edificio, destinado exclusivamente a aulas de clases. Además se construyeron los espacios de: Sala de Enlaces, CRA, Sala de profesores, Oficinas Administrativas, Dirección, Secretaría y UTP.

El terremoto del 27 de febrero del 2010, donde nuestro establecimiento sufrió la pérdida total de gran parte de sus dependencias, pabellón central de aulas recién remodeladas. Las otras dependencias como talleres y área administrativa sufrieron importantes daños. A raíz de esta catástrofe nacional llega al liceo la minera Xstrata Copper que se hace cargo de la reconstrucción del Liceo y para ello contrata a Tecno Fast.

En marzo del 2011 se inauguran las nuevas dependencias modulares de emergencia con la presencia del Ministro de Educación, Joaquín Lavín y de Minería Laurence Golborne, además de contar con parlamentarios y autoridades provinciales y comunales de turno.

Este mismo año la minera Xstrata Copper contrató dos ATE, Grupo Educativo y Momento Cero para apoyar el trabajo pedagógico y formativo de los docentes y alumnos.

En el año 2012 se lleva a cabo la implementación de tres especialidades: Electricidad, Construcciones Metálicas y Mecánica Automotriz por un monto de 170 millones de pesos con fondos MINEDUC.

En el año 2012 se construyen pasarelas en las vías de acceso al interior del Liceo con el propósito que sirvan para proteger de la lluvia y del sol, tanto a docente como alumnos.

El año 2015, contamos con un nuevo proceso de implementación, denominado 3.0 logrando adjudicarse recursos via concurso del MINEDUC, el cual está destinado a las especialidades de Mecánica Industrial y Productos de la Madera, el monto asignado de este proyecto es de 150 millones de pesos.

Ese mismo año, el Liceo Politécnico fue adscrito al Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE), el cual está siendo implementado por la Universidad de Talca, con el propósito de otorgar apoyo académico y formativo a los jóvenes de tercer y cuarto año medio y de esta manera asegurar su posterior ingreso a la Educación Superior, a través del ingreso directo, que beneficiaran a un 15% de los alumnos con mejor rendimiento durante la Enseñanza Media.

Además es importante destacar que el establecimiento fue seleccionado por el MINEDUC para ser parte de las instituciones educativas que contarán con una nueva infraestructura de alta calidad denominada "Proyecto Sello".

- OBJETIVO GENERAL

.-1.- Promover la formación académica de excelencia en todos y cada uno de sus estudiantes, a través del desarrollo intelectual o cognitivo, de habilidades y competencias adecuadas o avanzadas, conforme a los sellos y valores

institucionales, centrado en el currículo escolar y permitiéndoles utilizar al máximo sus capacidades artísticas, sociales, deportivas, etc, para su formación integral.

.-2.- Desarrollar al máximo las capacidades y potencialidades individuales y colectivas del Equipo de Gestión del Establecimiento Educacional, en coherencia con la alta exigencia de formación académica e integral planteada en la misión, visión y sellos del Proyecto Educativo Institucional.

.-3.- Desarrollar en todos los integrantes de la comunidad educativa, las capacidades, potencialidades o competencias necesarias para la formación del ser, instalando e implementando el Plan de Orientación del Liceo politécnico Pedro Aguirre cerdade Cauquenes.

OBJETIVOS DEL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

- a. Incorporar una mirada estratégica hacia los objetivos y metas pedagógicas que se formulan dentro de la propia institución educativa.
- b. Promover procesos de reflexión, análisis, planificación, implementación, seguimiento y autoevaluación institucional y pedagógica en las comunidades educativas principalmente en el área diferenciada.
- c. Garantizarla calidad integral tanto de la gestión institucional como de los procesos pedagógicos significativos que impactan en los aprendizajes
- d. Definir de objetivos, metas y acciones coherentes con el horizonte formativo y educativo que plantea el Proyecto Institucional.
- e. Fortalecer las estrategias de enseñanza-aprendizaje dentro del aula.
- f. Identificar las prácticas pedagógicas que requieren ser implementadas para mejorar la gestión curricular del colegio.

- g. Definir los objetivos que como institución queremos alcanzar anualmente.
- h. Organizar el trabajo pedagógico en torno a las necesidades reales de nuestra comunidad escolar.
- i. Potenciar las estrategias para fortalecer la convivencia y vida democrática dentro del marco escolar.
- j. Promover en las organizaciones escolares procesos sistemáticos y planificados de cambio educativo.

Vinculación PEI con el Modelo de la Gestión Escolar

Sello	Dimensión de Gestión Pedagógica	Dimensión de Liderazgo	Dimensión de Convivencia Escolar	Dimensión de Gestión de Resultados
<ul style="list-style-type: none"> • Formar un ciudadano inclusivo, responsable y respetuoso, con una sólida formación valórica, comprometido con su proyecto de vida y constructor de su propio destino. • Forjar profesionales, 	<p>Apoyar el desempeño docente en el aula en relación a los cuatro dominios contemplados en el marco para la buena enseñanza. Promover métodos y estrategias de aprendizaje que incluya</p>	<p>- Establecer y monitorear una planificación institucional anual en base a las áreas del quehacer educativo en relación a los seis planes establecidos por el MINEDUC.</p>	<p>Incentivar la participación permanente, sostenida y democrática de los estudiantes y de la comunidad educativa. Generar el ambiente propicio para el aprendizaje y la</p>	<p>Gestionar con el sostenedor la dotación de recursos humanos necesarios para implementar el Proyecto educativo, las necesidades pedagógicas y el Cumplimiento de la normativa vigente. Velar</p>

<p>competentes y emprendedores .que respondan a las necesidades y demandas de la sociedad actual</p>	<p>una permanente formación centrada en el aprendizaje del estudiante, considerando sus características y sus Necesidades educativas.</p>	<p>Comprometer a la comunidad escolar con el proyecto Educativo u las prioridades del establecimiento en relación los estándares de aprendizaje y otros indicadores de calidad Fomentar el logro de objetivos formativos y académicos articulando el diagnóstico, las metas, acciones y medios para el logro de ello.</p>	<p>formación integral del estudiante en los ámbitos emocional, afectivo, ético y físico. desarrollar acciones que promuevan la inclusión y el respeto por la persona y su entorno.</p>	<p>por el uso eficiente de los recursos materiales y financieros de acuerdo a las prioridades del proyecto educativo. Gestionar la provisión de recursos didácticos y tecnológicos adecuados a la formación diferenciada y a los nuevos requerimientos que nos impone la sociedad actual.</p>
--	---	---	--	---

Vinculación PEI

Sello	Plan de Convivencia Escolar	Plan de Sexualidad, Afectividad y Género	Plan de Seguridad Escolar	Plan de Formación Ciudadana	Plan de Inclusión	Plan de Desarrollo Profesional Docente
<p>• Formar un ciudadano inclusivo, responsable y respetuoso, con una sólida formación valórica, comprometido con su proyecto de vida y constructivo</p>	<p>El Liceo Politécnico Pedro Aguirre Cerda a través de su proceso de enseñanza aprendizaje, transmite valores y promueve la formación integral del estudiante, a través del desarrollo de acciones que permitan la</p>	<p>El desarrollo integral del estudiante conlleva la valoración de la sexualidad como una de las dimensiones fundamentales del ser humano</p>	<p>Nuestro Liceo para enfrentar una situación de emergencia requiere de un plan que contenga protocolos específicos para la prevención de riesgos y</p>	<p>El Liceo Politécnico Pedro Aguirre Cerda en este ámbito, busca incorporar las definiciones curriculares de</p>	<p>Nuestro Establecimiento tiene como finalidad garantizar la igualdad de oportunidades para acceder a una educación de calidad fomentando la</p>	<p>De acuerdo a las normativas vigentes, nuestro Liceo estableció diversos requerimientos en esta materia, los que fueron</p>

<p>or de su propio destino.</p> <p>• Forjar profesiones, competencias y emprendedores .que respondan a las necesidades y demandas de la sociedad actual</p>	<p>consolidación de una sana convivencia basada en el respeto, dialogo y la participación de los distintos actores de la comunidad escolar, de manera que las actividades académicas se desarrollen en un ambiente propicio para el aprendizaje curricular y social.</p>	<p>con el propósito de generar una actitud responsable frente a ella, permitiendo un desarrollo armónico de la afectividad, sexualidad y género. Además existe la necesidad de actualizar</p>	<p>seguridad escolar de toda la comunidad educativa, lo cual requiere de una organización conformada por equipos de funcionarios que cumplirán diversas funciones para prevenir y apoyar oportuna y adecuadamente algún incidente</p>	<p>esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática, que aporte en la orientación hacia</p>	<p>participación, la solidaridad y colaboración entre los distintos estamentos de la comunidad escolar, respetando las diferencias individuales y ritmos de aprendizaje propias de una sociedad heterogénea e inclusiva.</p>	<p>evidencias en los GPT, señalados como prioridades de las metodologías y evaluación del proceso educativo. En forma interna estas debilidades</p>
---	--	---	---	---	--	---

		<p>herramientas que posibiliten un diálogo asertivo, franco y atinente a la diversidad sexual y paternidad responsable, método de prevención, autocuidado.</p>	<p>inesperado.</p>	<p>un ciudadano inclusivo, libre, participativo y responsable frente a su desarrollo integral, como fundamento del sistema democrático y pluralista.</p>		<p>se abordan a través de un trabajo interdisciplinario participativo y reflexivo de todos los docentes, además de talleres referidos a las nuevas formas de</p>
--	--	--	--------------------	--	--	--

						aprendi zaje según la neuroci encia.
--	--	--	--	--	--	---

Autoevaluación Institucional :

Gestión Institucional

Título	Pregunta	Respuesta
Dimensiones	¿Cómo ha sido el cumplimiento de los objetivos en relación a las acciones ejecutadas?	El cumplimiento de objetivos en relación a las acciones ha sido cumplido en su gran mayoría y aquellas acciones no cumplidas se han debido a situaciones ajenas al establecimiento, especialmente por lo tardanza en la asignación de recursos y por la falta de una cultura de trabajo en equipo o interdisciplinario, lo que permitió que solo se lograra un avance un cercano al 75 % de las acciones.
Dimensiones	Los objetivos y acciones anuales de cada dimensión de proceso ¿Qué cambios generaron en las	De acuerdo a la situación planteada previamente los cambios mas notorios generados en las prácticas docentes fueron la leve aceptación del acompañamiento al aula y la instauración de colocar

	prácticas cotidianas de la comunidad educativa?	el objetivo de la clase en un lugar visible de la sala, y adecuar la Enseñanza a la realidad del estudiante. Por otra parte, se logró mantener una Planificación estandarizada y poner en práctica algunas experiencias pedagógicas exitosas.
Dimensiones	¿Cuáles son las principales Conclusiones que se obtuvieron del análisis y el nivel de desarrollo del último PME implementado?	El desarrollo de las acciones del P.M.E. 2017, según análisis realizado mantuvo un funcionamiento constante, en trabajos de aula. GPT o en reuniones de departamento o especialidad, lográndose un avance en los indicadores de evaluación, lo que se tradujo en un mayor nivel de aprobación de los estudiantes.
Dimensión de resultados	¿Cuál es el grado de cumplimiento de las metas de su PME anterior?	A grandes rasgos, el cumplimiento de metas llegó aproximadamente al 70% reflejándose principalmente en el ámbito pedagógico.
Dimensión de resultados	Si los resultados fueron favorables en relación a lo esperado ¿qué prácticas perdurarán en el tiempo?	Acompañamiento al aula y retroalimentación de aspectos por mejorar de acuerdo a pauta consensuada con docentes

Dimensión de resultados	Si los resultados no fueron favorables de acuerdo a lo esperado ¿Qué decisiones se deben adoptar?	A pesar de los logros alcanzados se pretende avanzar en: . - Trabajar metodologías Activa participativas, . - El trabajo en equipo de docentes entre niveles, asignaturas y especialidades. . - Articulación entre pares de experiencias pedagógicas exitosas e innovadoras
-------------------------	--	--

IMPLEMENTACIÓN DE PLANES

TITULO	PREGUNTAS	RESPUESTA
Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia) Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	Se logró concretar de un plan de convivencia escolar tomando como Referencia los indicadores de Gestión y Convivencia interna. .Se evalúa el trabajo del año anterior y se reorganizan algunas acciones para el Plan de Mejoramiento 2018.
Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia)	¿Qué nos falta por mejorar?	Mejorar algunas prácticas de la convivencia tales como el trabajo

<p>Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia)</p>		<p>colaborativo .- Revisar, analizar y organizar el plan de mejoramiento interno para ser aplicado por todos los estamentos de nuestra Unidad Educativa</p>
<p>Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género) Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género)</p>	<p>¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de este plan en la escuela/liceo?</p>	<p>El plan de sexualidad se ha implementado y se ha desarrollado en un bajo porcentaje en cuanto a las acciones propuestas, pero sin embargo se desarrollaron actividades con redes externas del colegio como charlas, talleres.</p>
<p>Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género) Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género)</p>	<p>¿Qué nos falta por mejorar?</p>	<p>.- Aplicar las acciones no trabajadas como por ejemplo Charlas Orientadoras con profesionales externos.</p>
<p>Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar) Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar)</p>	<p>¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de este plan en la escuela/liceo?</p>	<p>Se ha planteado y ejecutado un plan de acción de seguridad escolar</p>

		<p>con la participación de Equipo Directivo, docente, asistente de la Educación, Padres y Apoderados, Alumnos. Se han desarrollado acciones con las distintas instituciones externas de la comunidad para así contar con el apoyo de ellas cuando se requiera de sus servicios. Se han desarrollado mejoras en la estructura en general del establecimiento como techo, electricidad, servicios, señalética, entre otras.</p>
<p>Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar) Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar)</p>	<p>¿Qué nos falta por mejorar?</p>	<p>Evaluar el plan de seguridad y Gestionar charlas, con prevencioncitas, con el encargado de seguridad del establecimiento para crear los protocolos de actuación. . Establecer y dar a conocer</p>

		las zonas de seguridad en el establecimiento en caso de emergencias.
Política de Inclusión (Plan de Apoyo a la Inclusión) Política de Inclusión (Plan de Apoyo a la Inclusión)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	Se ha desarrollado un plan de acción de Apoyo a la inclusión escolar basado en las opiniones de todos los componentes de la comunidad educativa que nos ha permitido integrar plan de formación general, Técnico profesional y programa de integración escolar. Esto ha permitido lograr tener un liceo abierto a la diversidad con conocimiento de lo que esto implica por todos los que conformamos esta unidad Educativa sin importar raza, color de piel, nacionalidad,.
Política de Inclusión (Plan de apoyo a la inclusión)	¿Qué nos falta por mejorar?	Ejecutar acciones planteadas el año anterior, entre ellas:, aceptar las

		diferencias y trabajar en Equipo, e integrar a todos aquellos alumnos que nos han escogido para recibir su educación Revisar, analizar y Evaluar el trabajo realizado durante el año.
Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana) Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	Se elabora un programa de estudio de formación ciudadana y se otorga una hora al Plan de estudio en Cuarto Medio, impartida por los docentes de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.
Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana) Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana)	¿Qué nos falta por mejorar?	Desarrollar, ejecutar trabajos que nos permitan conocer derechos y deberes de los ciudadanos. Relacionar las acciones del plan de formación ciudadana con convivencia escolar y apoyo a la inclusión, PEI, PIE

<p>Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente) Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente)</p>	<p>¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?</p>	<p>Escaso avance en general, solo talleres de desarrollo profesional docente basado en estrategias pedagógicas, referidas a evaluación para los docentes, de ambas modalidades. Gestiones con instituciones de la región para llevar a cabo el plan de desarrollo profesional docente basado en la pertinencia: área técnico profesional.</p>
<p>Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente) Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente)</p>	<p>¿Qué nos falta por mejorar?</p>	<p>Aplicar el plan de desarrollo profesional docentes utilizando recursos SEP como lo estipula la ley. - Dicho perfeccionamiento plasmarlo en el aula para el logro de aprendizajes significativos del alumnado,</p>

IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR

pregunta	respuesta
<p>Describa la(s) principal(es) dificultad(es) respecto de la implementación curricular detectadas por los docentes y equipo de gestión</p>	<p>Falta de una cultura de apoyo docente en el aula. El escaso aporte al trabajo en equipo, Habitualmente delegando funciones en las mismas personas. Ajustes curriculares sin Perfeccionamiento a los docentes. Homogeneidad en la entrega de contenidos por parte de los Docentes en la mayoría de las asignaturas. Clase poco motivadoras y con escaso material de apoyo.</p>
<p>¿Cómo impactan las dificultades identificadas anteriormente, en la cobertura curricular?</p>	<p>Impactaron en el rendimiento, deserción escolar y en el desarrollo del currículo nacional incompleto Perjudica el logro de aprendizajes en los estudiantes Des motivación del alumno. y Ausentismo Escolar. Bajo interés por los estudios de parte del alumnado y falta de preocupación de los Padres</p>
<p>¿Cómo se ha abordado la implementación del currículum para responder a las necesidades de los estudiantes?</p>	<p>Adecuando la planificación y los contenidos a la realidad de los estudiantes. Instando a los docentes a reflexionar sobre sus prácticas pedagógicas y a modificar su forma de evaluar el trabajo en el aula. Adecuaciones curriculares en la cobertura del programa</p>
<p>¿Cómo la implementación del Currículum ha servido para abordar los sellos del PEI? ¿Se ha Enfatizado en algún aspecto en particular?, ¿Cuál?</p>	<p>Fortaleciendo la formación valórica y profesional de los estudiantes, resaltando sus capacidades y sus fortalezas.</p>

A.-Reflexión Sobre los Resultados

* Aprobados por Asignaturas

* Rendimiento del Establecimiento

* Titulados TP

* PSU

* SIMCE

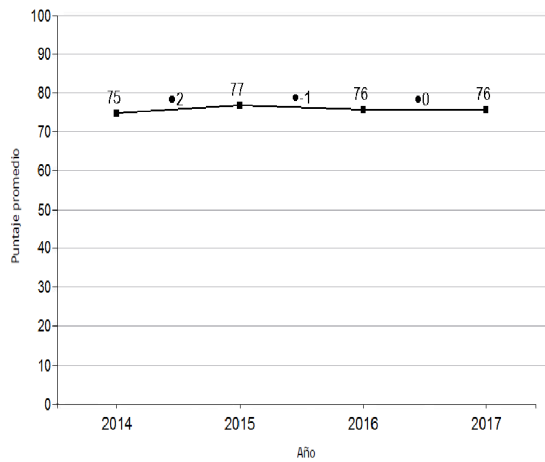
Licenciados y titulados los últimos tres años

Año	licenciados	Titulados
2015	110	45
2016	120	54
2017	103	64

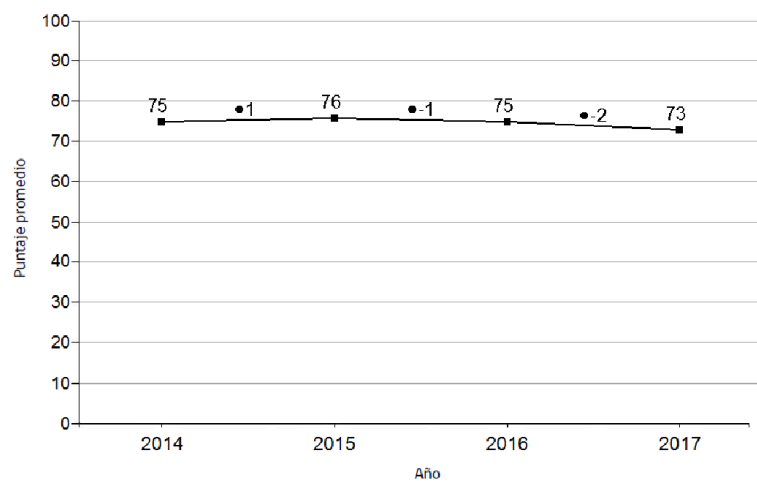
RESULTADOS SIMCE 2017

Puntajes II medio en el indicador Autoestima académica y motivación escolar

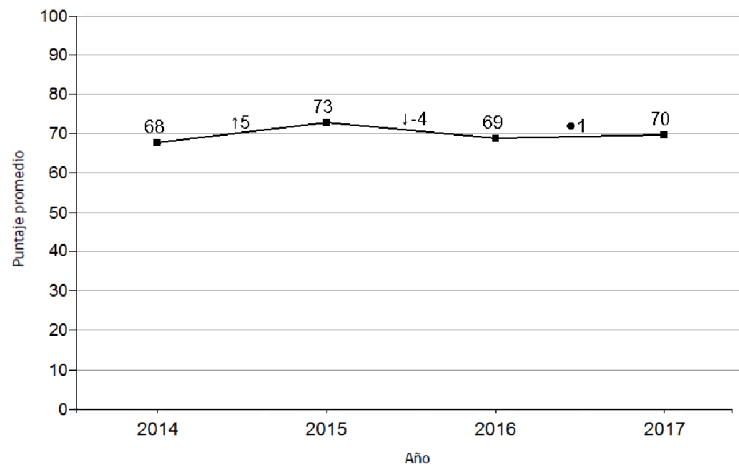
2014-2017 y su variación



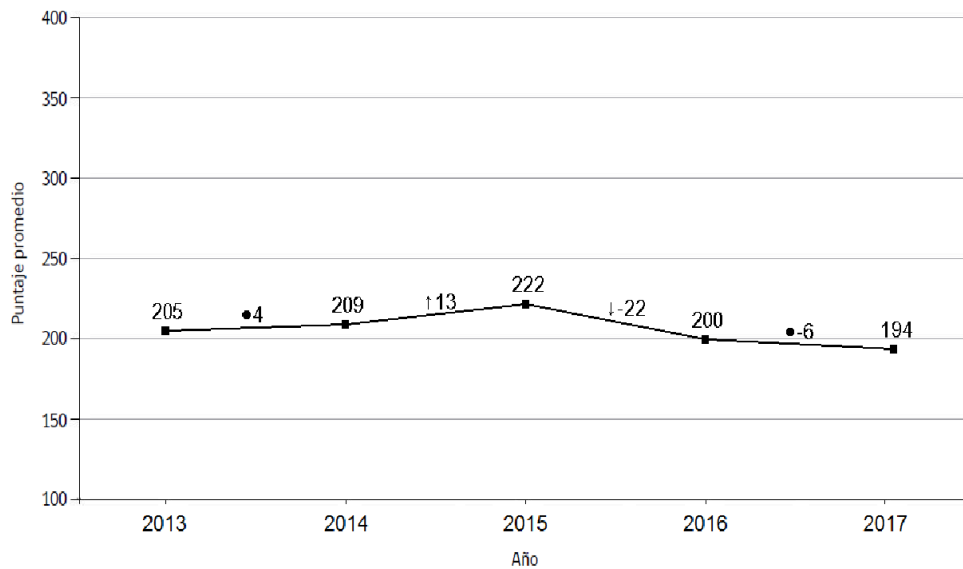
Puntajes II medio en el indicador Clima de convivencia escolar 2014-2017 y su variación



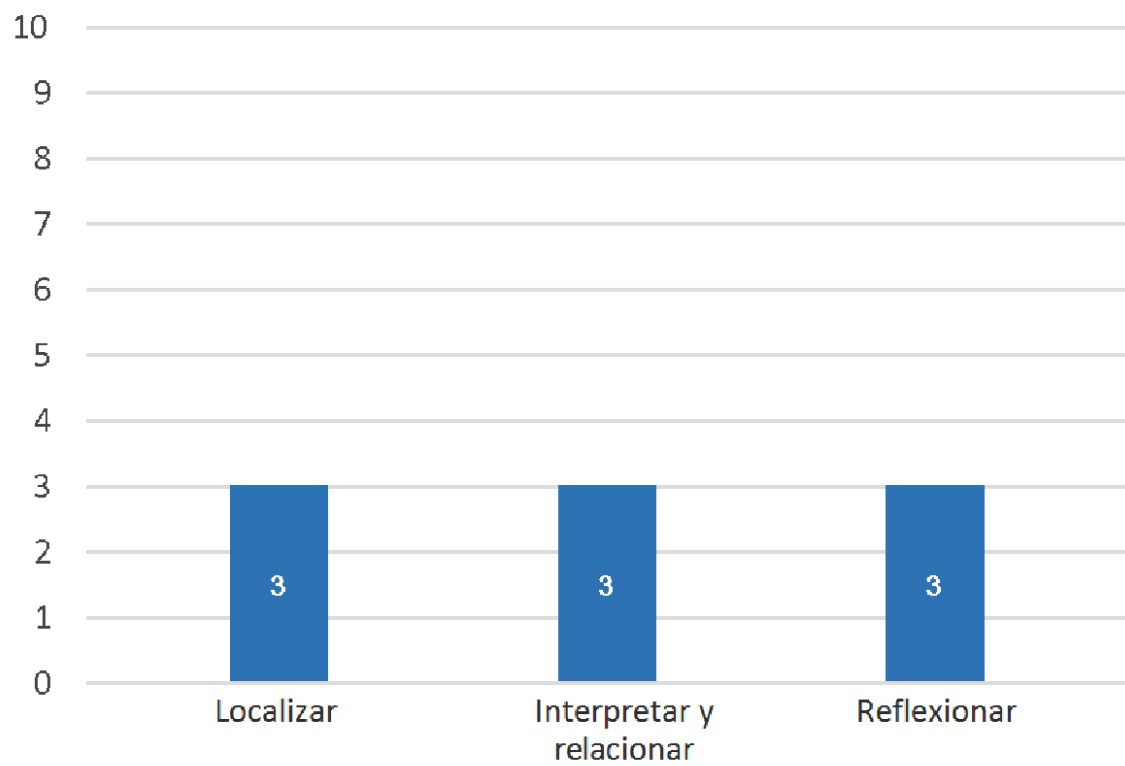
Puntajes II medio en el indicador Hábitos de vida saludable 2014-2017 y su variación



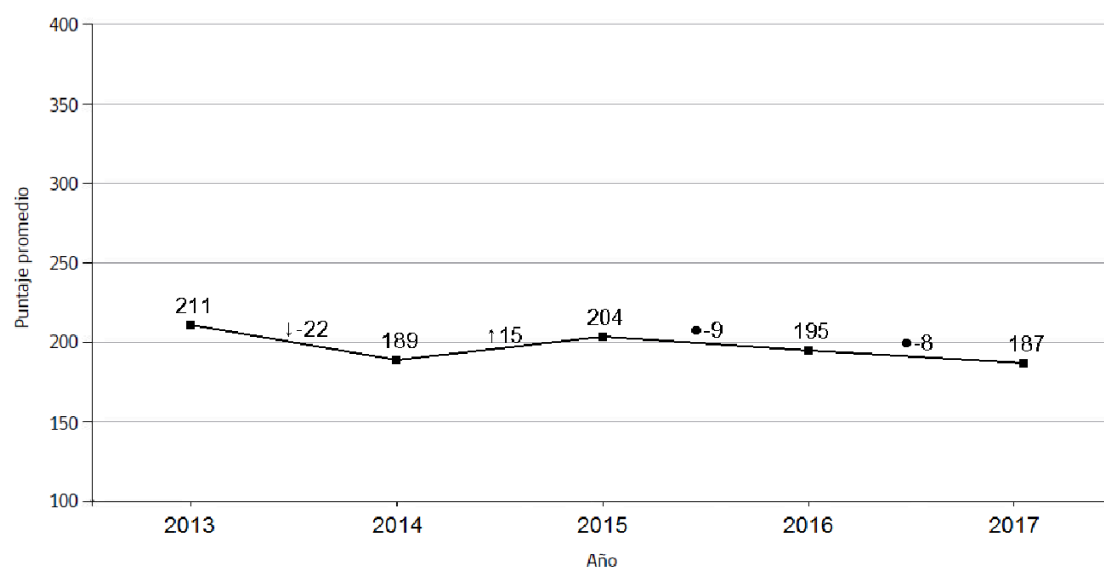
Puntajes promedio Simce Lenguaje y Comunicación: Lectura II medio 2013-2017 y su variación.



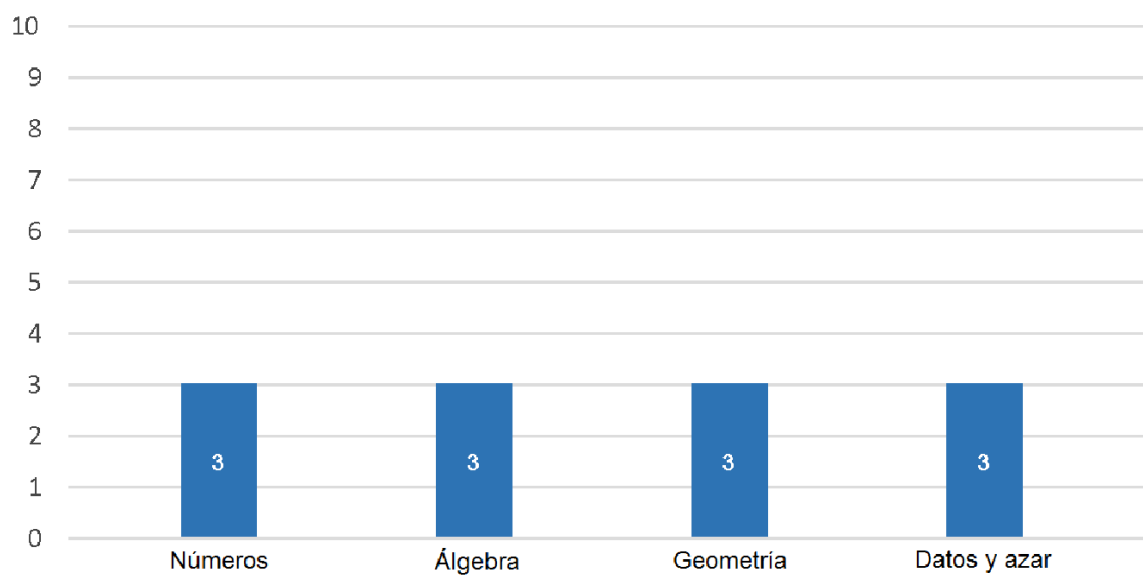
Puntaje promedio en cada eje de habilidad de Lenguaje y Comunicación: Lectura Simce II medio 2017



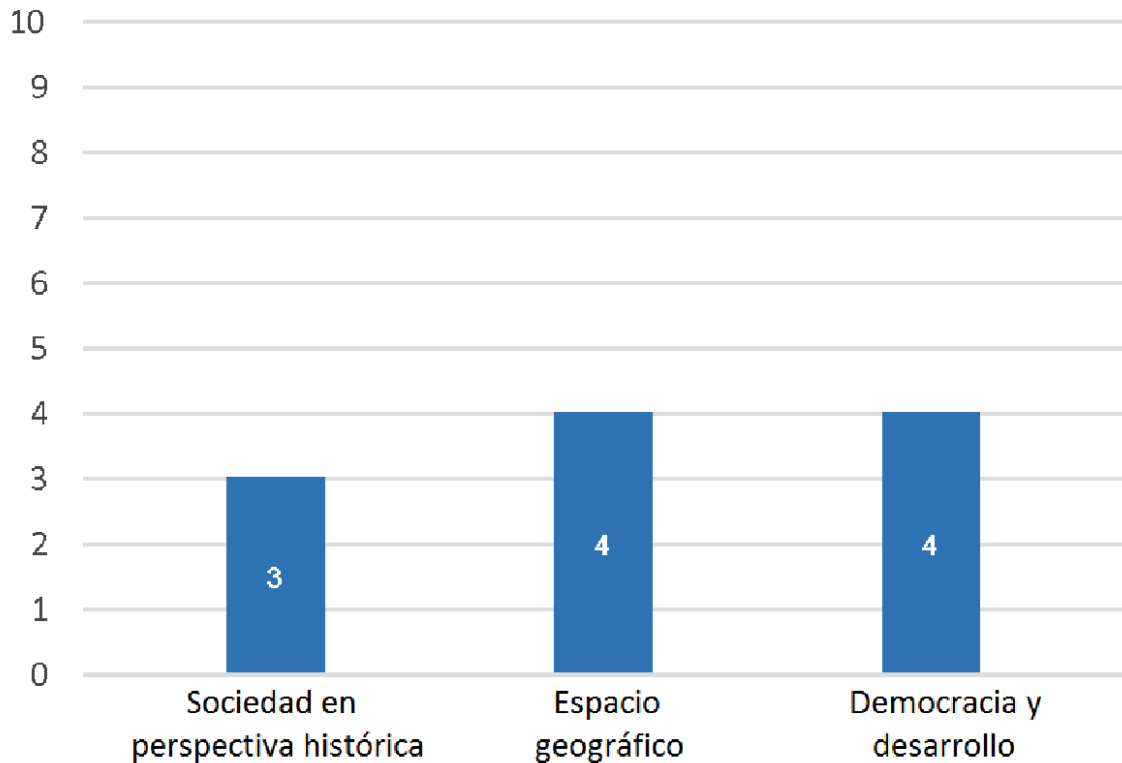
Puntajes promedio Simce Matemática II medio 2013-2017 y su variación



Puntaje promedio en cada eje temático de Matemática Simce II medio 2017



Puntaje promedio en cada eje temático de Historia, Geografía y Ciencias Sociales Simce II medio 2017



Análisis de Resultados

Pregunta para el Análisis	RESULTADOS
¿Qué procesos pedagógicos han influido en los resultados?	<p>Falta de conocimiento y capacitación de los ajustes curriculares vigentes .-</p> <p>Desarrollo del currículum incompleto debido a la extensión de los programas de estudio..</p> <p>.- Falta de compromiso en el cumplimiento de tareas</p>
¿Qué conclusiones surgieron del análisis de los resultados cuantitativos y cualitativos?	<p>.-Utilización del espacio pedagógico y creación de un ambiente de trabajo.</p> <p>.-Trabajar las diferencias individuales.</p> <p>.-Uso metodologías que involucran a todos los estudiantes.</p>

	<p>.- Aplicar evaluaciones diferenciadas para estudiantes diferentes. Trabajo Personalizado en guías de aprendizajes en situaciones especiales.</p>
<p>De la información analizada ¿Cuáles son las causas que explican los resultados obtenidos?</p>	<p>.-Conocimientos previos deficitarios de los estudiantes al ingresar la Enseñanza Media.</p> <p>.-Escaso apoyo de la familia en las tareas pedagógicas.</p> <p>.-Ajustes curriculares sin perfeccionamiento a los docentes.</p> <p>.-Clima en la sala de clase.</p> <p>Heterogeneidad en los distintos niveles de aprendizajes</p> <p>.-Poca motivación de los estudiantes y escasas expectativas futuras</p>

B. COMO INSTITUCIÓN OTORGAMOS GRAN RELEVANCIA A LA CONSTRUCCIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE ESPACIOS

educativos, jornadas y programas escolares y pedagógicas realizados dentro del establecimiento, considerando el proceso de implementación, las características y grado de convocatoria dentro de la comunidad Almagrino, el nivel de valoración de la actividad, evaluación de resultados para cada actividad propuesta.

- ✓ Sesiones de trabajo y mejoramiento Docente.
- ✓ Integración del entorno cultural y patrimonial del barrio
- ✓ Jornada de reflexión escolar

- ✓ Fomento lector
- ✓ Valoración de nuestra identidad nacional e histórica (ceremonias de conmemoración, paneles, etc.)
- ✓ Cronograma de participación y actividades CRA
- ✓ Convivencia Escolar
- ✓ Uso y aplicación de Recursos digitales educativos
- ✓ Programa de afectividad
- ✓ Semana especial,
- ✓ Semana aniversario.
- ✓ Escuela para padres
- ✓ Centro de Padres
- ✓ Centro de Alumnos
- ✓ Talleres Extra programáticos
- ✓ Festividades Oficiales.
- ✓ Integración de padres y apoderados en dinámicas escolares en el aula.

El análisis cualitativo que hemos realizado refuerza nuestras proyecciones iniciales:

- a) La comunidad escolar continúa entregándole una fuerte valoración a los programas y jornadas en las cuales participan activamente alumnos y apoderados.
- b) Hemos mantenidos un alto porcentaje de permanencia y retención escolar, y la solicitud de integrarse a nuestro Proyecto educativo e institucional continua en alza.

c) Las tareas propuestas dentro del área de convivencia escolar, especialmente el refuerzo positivo, durante el periodo y apoyo de orientación, han fortalecido nuestra propuesta escolar inclusiva.

d) Teniendo en consideración los resultados obtenidos en las evaluaciones oficiales, y las proyecciones que estos nos proporcionan, comprendemos que el refuerzo permanente, el apoyo pedagógico externo, el uso de metodologías diversas y recursos de carácter didáctico, mejoraran los niveles y resultados anuales.

e) Hemos renovado aquellas alianzas estratégicas, que han contribuido a acercar a la comunidad escolar al ambiente artístico, cultural y social del sector. Los alumnos han podido conocer de cerca las tradiciones e historia de su entorno patrimonial. A su vez, vamos implementando salidas pedagógicas, que entregan un material educativo extra a los alumnos de diversos niveles.

Fortalezas y Oportunidades de Mejoramiento

Dimensiones	Aspectos para el análisis	Fortalezas	Debilidades
Gestión Pedagógica	Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes	Existe PEI -Apoyo a docentes en el aula por parte del equipo directivo. Docentes especialistas en los asignaturas y módulos de aprendizaje. -Utilización de las TICs con fines	Horario disponible de GPT. para trabajo en equipo. -Las políticas en educación TP -Acercamiento a instituciones de educación superior (PACE). -Becas y beneficios para

		<p>pedagógicos -GP T Técnicos con funciones específicas y autónomo Plan de estudio con adecuaciones curriculares. .-Actualización técnica pedagógica en asignaturas de aprendizaje. -Evaluación docente sistemática y continua en categoría de competente y destacado.</p>	<p>estudiantes. Horas no lectivas disponibles para el trabajo curricular como planificaciones, preparación de clases, elaboración de material pedagógico, revisión de evaluaciones,</p>
LIDERAZGO	<p>Diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo</p>	<p>Existe un equipo directivo con conocimiento del Área TP y FG -Roles del equipo Directivo y Docentes</p>	<p>Proyecto PACE -Proyecto SELLO -Políticas ministeriales para el área T.P.(basados en módulos) -Ser el</p>

		<p>claramente definidos. -Existe un PEI consensuado con todos los estamentos. -El proceso se centra en el aprendizaje, bienestar y formación Técnico Profesional .</p>	<p>único liceo politécnico en la provincia. -Convenio con instituciones de educación superior y centros de práctica . -Existencia de redes externas en el área social y de salud. -Salidas a terreno para cursos y especialidades . - Proyecto de mejoramiento educativo(PME)</p>
<p>Convivencia Escolar Procedimientos</p>	<p>Procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico,</p>	<p>.-Profesional designado a tiempo Completo -Existe un consejo de profesores y comité de convivencia. .-Existencia de un manual de</p>	<p>-Política de Convivencia escolar . - Contacto directo con autoridades ministeriales de integrantes del equipo directivo. -Proyectos concursales con</p>

	psicológico y emocional	convivencia. -Liceo con políticas de inclusión. -Solidaridad entre pares.Plan de convivencia acorde a la realidad del Establecimiento	recursos para estudiantes. capacitación en convivencia para asistentes de la educación. -Apoyo de instituciones del orden público y social (carabineros, PDI, Proemi, otros.
Gestión de Recursos	Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para el desarrollo de los procesos educativos	-Proyecto sello. Proyecto de Implementación 3.0 para las especialidades. -Contar con administración delegada. - Contar con ley SEP - Planta docente idónea. -Contar con laboratorios TICS .- Talleres implementados con maquinas y herramientas actualizadas para	Proyecto de implementación. - Vinculación con redes externas. Empresas y/o instituciones con puertas abiertas a los estudiantes en sus prácticas . .-Visitas a Empresas con aporte municipal para el traslado y colación de los estudiantes. Profesionales de nivel superior

		el uso de los estudiantes.	ejerciendo Docencia.
--	--	----------------------------	----------------------

CONCLUSIONES DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

PREGUNTAS	RESPUESTAS
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión Pedagógica?	El área de gestión pedagógica se evalúa como: nivel de calidad satisfactoria en la implementación y lineamientos pedagógicos, entregando apoyo a los docentes para promover estrategias pedagógicas adecuadas, identificando los distintos niveles de aprendizajes, los niveles sociales, afectivos y conductuales para asegurar la continuidad en el sistema escolar. .- Se trabaja el curriculum de acuerdo a la realidad del estudiante
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de liderazgo	Existe una responsabilidad en área de liderazgo escolar y coordinación de parte del sostenedor y director del establecimiento. Definición de acciones y metas alcanzables para

	<p>el cumplimiento de los desempeños y funcionamiento del establecimiento.</p> <p>,Responsabilidades compartidas en el logro de los objetivos, expectativas de la comunidad educativa y compromiso con las tareas educativas.</p>
<p>¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Convivencia escolar?</p>	<p>Se establecen acciones en concordancia con el proyecto Educativo Institucional y el curriculum en la formación transversal del desarrollo de actitudes y comportamiento. Se crean ambientes adecuados de respeto y tolerancia, evitando la discriminación y el acoso, Se protege la integridad física y Psicológica de los estudiantes, lo que permite un buen desarrollo de las actividades pedagógicas.</p> <p>Participación activa de la comunidad escolar,</p>
<p>¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión de recursos?</p>	<p>En esta dimensión se cifraron altas expectativas en las funciones y desempeño del personal. El recurso humano logró un crecimiento profesional y mejora sus prácticas pedagógicas y</p>

	administrativas al interior del establecimiento. Se hace realidad la implementación de maquinarias y herramientas para el área Técnico Profesional.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis del área de Resultados?	En el 2017 nuestro liceo logró resultados aceptables en el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, Incorporación de variados instrumentos evaluativos que permiten elevar el nivel de aprobación de los estudiantes. Se utilizan los resultados para la toma de decisiones y alcanzar las metas propuestas. Aumento en la tasa de titulación de alumnos egresados. Seguimiento de la inserción laboral de los estudiantes titulados

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

OBJETIVOS Y METAS

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Apoyar el desempeño docente en el aula en relación	El 80% de los(as) profesores(as) en su gestión de

	<p>a los cuatro dominios para la Buena enseñanza.</p> <p>Promover métodos y estrategias de aprendizaje que incluya una permanente formación centrada en el aprendizaje del estudiante, considerando sus características y sus necesidades educativas</p>	<p>aula desarrolla los objetivos fundamentales de su sector de aprendizaje, que favorecen la formación de una cultura inclusiva en los estudiantes</p>
LIDERAZGO	<p>Establecer y monitorear una planificación institucional anual en base a las áreas del quehacer educativo en relación a los seis planes establecidos por el mineduc.</p> <p>Comprometer a la comunidad escolar con el proceso educativo y las prioridades</p>	<p>El equipo directivo realiza un monitoreo permanente de la implementación y avance de las acciones de cada uno de los seis planes establecidos por el mineduc y que conforman el plan de mejoramiento educativo</p>

	<p>del establecimiento en relación a los estándares de aprendizaje y otros indicadores de calidad.</p> <p>Fomentar el logro de objetivos formativos y académicos articulando el diagnóstico ,metas, acciones y medios para lograrlo.</p>	
<p>CONVIVENCIA ESCOLAR</p>	<p>.-Incentivar la participación permanente, sostenida y democrática de los estudiantes y de la comunidad educativa.</p> <p>.-Generar un ambiente propicio para el aprendizaje y la formación integral del estudiante en los ámbitos emocional, afectivo, ético y físico .</p> <p>.-Desarrollar acciones que promuevan la inclusión y el respeto por</p>	<p>Que el 80% de los integrantes de la Unidad Educativa fomentarán una permanente formación centrada en valores respetando principalmente las diferencias individuales de las personas.</p>

	las personas y su entorno.	
Gestión de Recursos	<p>Gestionar con el sostenedor la dotación de recursos humanos necesarios para implementar el proyecto educativo, las necesidades pedagógicas y el cumplimiento de la normativa vigente.</p> <p>Gestionar y colaborar con el sostenedor para que se lleve a cabo el proyecto que permita contar con una nueva infraestructura para el establecimiento,</p> <p>Gestionar la provisión de recursos didácticos y tecnológicos adecuados a la formación diferencial y a los nuevos</p>	<p>Lograr al menos un 80% de los recursos gestionados con el DAEM para la implementación del trabajo de las distintas especialidades del establecimiento.</p> <p>Toda la comunidad educativa apoya el levantamiento de una nueva infraestructura para el liceo. Que el 100% de los integrantes del establecimiento logre darle un buen uso a los recursos adquiridos</p>

	requerimientos que nos impone la sociedad actual	
Área de Resultados	Diseñar e implementar un sistema de gestión de la información, que contemple aspectos del ámbito pedagógico, Académicos, profesionales, conductual, Económico y social. Monitorear de manera eficiente las prácticas o estrategias que tienen como meta el logro de aprendizajes y la implementación del currículo	Que el 80% de las acciones pedagógicas propenda a la mejora de los aprendizajes curriculares. El 100% de los estamentos participa en la conformación del sistema de gestión de la información del Liceo.

ESTRATEGIAS: ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO

DIMENSIONES	Otros Instrumentos de gestión	Objetivo	Estrategia 1° periodo	Estrategia 2° periodo	Estrategia 3° periodo	Estrategia 4° periodo

	que se vinculan con el objetivo estratégico					
GESTION PEDAGOGICA	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan Integral de Seguridad Escolar Plan de Formación Ciudadana	Apoyar el desempeño docente en el aula en relación a los cuatro dominios para la Buena enseñanza. Promover métodos y estrategias de aprendizaje que incluya una permanente formación centrada en el aprendizaje del		- Establecer un monitoreo permanente de los resultados de aprendizaje y prácticas pedagógicas a través revisión de planificaciones y registro de evaluaciones de grupos cursos, utilizando para ello el MBE. Acompañamiento a los docentes de lenguaje y comunicación, y		

	Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente	estudiante, considerando sus características y sus necesidades educativas		matemática en la elaboración de guías para reforzar la adquisición de aprendizajes fundamentales, considerando las adecuaciones curriculares cuando corresponda, , con el propósito de fortalecer el logro de aprendizajes en las otras asignaturas y niveles		
Liderazgo	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de	Establecer y monitorear una planificación institucional anual en		Diseñar un cronograma de las actividades del PME con el objetivo de evaluar la		

	Sexualidad, Afectividad y Género Plan Integral de Seguridad Escolar Plan de Formación Ciudadana Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente	base a las áreas del quehacer educativo en relación a los seis planes establecidos por el mineduc. Comprometida a la comunidad escolar con el proceso educativo y las prioridades del establecimiento en relación a los estándares de aprendizaje y otros		implementación de los seis planes indicados por Mineduc Llevar a cabo la actualización del PEI de acuerdo a las directrices de las nuevas bases curriculares de la Formación Diferenciada y de la Formación Común con el objetivo de establecer líneas y metas comunes establecidas y conocidas por todos		
--	---	--	--	--	--	--

		<p>indicadores de calidad.</p> <p>Fomentar el logro de objetivos formativos y académicos articulando el diagnóstico ,metas, acciones y medios para lograrlo.</p>			
<p>CONVI VENC A ESCO LAR</p>	<p>Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan Integral de</p>	<p>Incentivar la participación permanente, sostenida y democrática de los estudiantes y de la comunidad educativa.</p> <p>Generar un ambiente propicio para el</p>		<p>Establecer un sistema de acompañamiento a los alumnos y alumnas a través de talleres y atenciones de acuerdo a sus necesidades en diferentes ámbitos para contribuir a su desarrollo</p>	

	<p>Seguridad Escolar</p> <p>Plan de Formación Ciudadana</p> <p>Plan de Apoyo a la Inclusión</p> <p>Plan de Desarrollo Profesional Docente</p>	<p>aprendizaje y la formación integral del estudiante en los ámbitos emocional, afectivo, ético y físico.</p> <p>Desarrollar acciones que promuevan la inclusión y el respeto por las personas y su entorno.</p>		<p>personal: afectivo, sexual, preventivo, educativo, vocacional.</p> <p>Actualización de las normativas del establecimiento (normas de convivencia, reglamento interno, protocolos de actuación) de acuerdo a las nuevas directrices de la legislación chilena con la participación de los tres estamentos.</p>		
GESTIÓN DE RESULTADOS	<p>Plan de Gestión de la Convivencia</p>	<p>Gestionar con el</p>		<p>El equipo directivo y comunidad en general a través</p>		

<p>LTADO S</p>	<p>ncia Escolar Plan de Sexuali dad, Afectivi dad y Género Plan Integral de Segurid ad Escolar Plan de Formaci ón Ciudad ana Plan de Apoyo a la Inclusió n Plan de Desaroll o Profesio nal</p>	<p>sostenedor la dotación de recursos humanos necesarios para implementar el proyecto educativo, las necesidades pedagógicas y el cumplimient o de la normativa vigente. Gestionar y colaborar con el sostenedor para que se lleve a cabo el proyecto que permita contar con</p>		<p>de sus representantes, colaboran con el sostenedor para que se lleve a cabo el proyecto que permita contar con una nueva infraestructura para el establecimiento, la cual debe cumplir con todos los estandares que establece el mineduc Gestionar anualmente la dotación de personal y recursos materiales necesaria para el buen funcionamiento del establecimiento</p>		
--------------------	--	--	--	--	--	--

	Docente	una nueva infraestructura para el establecimiento, Gestionar la provisión de recursos didácticos y tecnológicos adecuados a la formación diferencial y a los nuevos requerimientos que nos impone la sociedad actual		en diferentes áreas del quehacer pedagógico)		
RESULTADOS	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Sexualidad, Afectividad y Género	Cada estamento aporta en la elaboración del registro del establecimiento a		Cada estamento aporta en la elaboración del registro del establecimiento a través de reportes		

Plan Integral de Seguridad Escolar	través de reportes periódicos a la instancia que lo elabora.	periódicos a la instancia que lo elabora.		
Plan de Formación Ciudadana	que lo elabora.			
Plan de Apoyo ala Inclusión	.- Se establece un sistema de monitoreo de los aprendizajes y retroalimentación a los docentes que lo necesitan según resultados.	.- Se establece un sistema de monitoreo de los aprendizajes y retroalimentación a los docentes que lo necesitan según resultados.		
Plan de Desarrollo Profesional Docente	que lo necesitan según resultados.			

PLANIFICACIÓN ANUAL

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	OBJETIVO	ESTRATEGIAS
Gestión Pedagógica	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el	Apoyar el desempeño docente	Acompañamiento a los docentes de lenguaje y

	<p>aula</p> <p>* Apoyo al desarrollo de los estudiantes</p>	<p>en el aula en relación a los cuatro dominios para la Buena enseñanza.</p> <p>Promover métodos y estrategias de aprendizaje que incluya una permanente formación centrada en el aprendizaje del estudiante, considerando sus características y sus necesidades educativas.</p>	<p>comunicación, y matemática en la elaboración de guías para reforzar la adquisición de aprendizajes fundamentales, considerando las adecuaciones curriculares cuando corresponda, , con el propósito de fortalecer el logro de aprendizajes en las otras asignaturas y niveles</p>
	<p>* Gestión Curricular</p> <p>* Enseñanza y aprendizaje en el aula</p> <p>* Apoyo al desarrollo de los estudiantes</p>		<p>Establecer un monitoreo permanente de los resultados de aprendizaje y prácticas pedagógicas a través revisión</p>

			de planificaciones y registro de evaluaciones de grupos cursos, utilizando para ello el MBE.
Liderazgo	Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados	Establecer y monitorear una planificación institucional anual en base a las áreas del quehacer educativo en relación a los seis planes establecidos por el mineduc. Comprometer a la comunidad escolar con el proceso educativo y las prioridades del establecimiento en relación a los estándares de	Llevar a cabo la actualización del PEI de acuerdo a las directrices de las nuevas bases curriculares de la Formación Diferenciada y de la Formación Común con el objetivo de establecer líneas y metas comunes, establecidas y conocidas por todos.

		<p>aprendizaje y otros indicadores de calidad.</p> <p>Fomentar el logro de objetivos formativos y académicos articulando el diagnóstico, metas, acciones y medios para lograrlo.</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> * Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados 	<p>Diseñar un cronograma de las actividades del PME con el objetivo de evaluar la implementación de los seis planes indicados por MIneduc</p>	
Convivencia Escolar	<p>Formación</p> <ul style="list-style-type: none"> * Convivencia escolar * Participación y vida democrática 	<p>Incentivar la participación permanente, sostenida y democrática de los estudiantes</p>	<p>Actualización de las normativas del establecimiento (normas de convivencia,</p>

		<p>y de la comunidad educativa.</p> <p>Generar un ambiente propicio para el aprendizaje y la formación integral del estudiante en los ámbitos emocional, afectivo, ético y físico. Desarrollar acciones que promuevan la inclusión y el respeto por las personas y su entorno.</p>	<p>reglamento interno, protocolos de actuación) de acuerdo a las nuevas directrices de la legislación chilena con la participación de los tres estamentos.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> * Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática 		<p>Establecer un sistema de acompañamiento a los alumnos y alumnas a través de talleres y atenciones de</p>

			<p>acuerdo a sus necesidades en diferentes ámbitos para contribuir a su desarrollo personal: afectivo, sexual, preventivo, educativo, vocacional.</p>
<p>Gestión de Recursos</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos 	<p>Gestionar con el sostenedor la dotación de recursos humanos necesarios para implementar el proyecto educativo, las necesidades pedagógicas y el cumplimiento de la normativa vigente. Gestionar y colaborar con el sostenedor para que se lleve a cabo el proyecto que</p>	<p>Gestionar anualmente la dotación de personal y recursos materiales necesaria para el buen funcionamiento del establecimiento en diferentes áreas del quehacer pedagógico</p>

		<p> permita contar con una nueva infraestructura para el establecimiento, Gestionar la provisión de recursos didácticos y tecnológicos adecuados a la formación diferencial y a los nuevos requerimientos que nos impone la sociedad actual </p>	
	<ul style="list-style-type: none"> * Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos 		<p> El equipo directivo y comunidad en general a través de sus representantes, colaboran con el sostenedor para que se lleve a cabo el </p>

			<p>proyecto que permita contar con una nueva infraestructura para el establecimiento, la cual debe cumplir con todos los estándares que establece el mineduc</p>
--	--	--	--

INDICADORES

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador
Gestión Pedagógica	<p>Establecer un monitoreo permanente de los resultados de aprendizaje y prácticas pedagógicas a través revisión de planificaciones y registro de evaluaciones de grupos cursos,</p>	<p>APRENDIZAJE EN TERRENO</p>	<p>Los estudiantes guiados por sus docentes visitan empresas o instituciones para entender el sentido práctico de la Educación Técnico Profesional</p>

	utilizando para ello el MBE		
Gestión Pedagógica	Establecer un monitoreo permanente de los resultados de aprendizaje y prácticas pedagógicas a través revisión de planificaciones y registro de evaluaciones de grupos cursos, utilizando para ello el MBE	Intercambio de experiencias pedagógicas	Los docentes reunidos por Departamento o Especialidad planifican su trabajo pedagógico de acuerdo a la realidad de cada curso
Gestión Pedagógica	Acompañamiento a los docentes de lenguaje y comunicación, y matemática en la elaboración de guías para reforzar la adquisición de aprendizajes fundamentales, considerando las adecuaciones	mejoramiento de practicas	A lo menos el 80% de los docentes utiliza metodologías activo participativas en el aula y se mejoran los aprendizajes de los estudiantes

	<p>curriculares cuando corresponda, , con el propósito de fortalecer el logro de aprendizajes en las otras asignaturas y niveles</p>		
<p>Gestión Pedagógica</p>	<p>Acompañamiento a los docentes de lenguaje y comunicación, y matemática en la elaboración de guías para reforzar la adquisición de aprendizajes fundamentales, considerando las adecuaciones curriculares cuando corresponda, , con el propósito de fortalecer el logro de aprendizajes</p>	<p>Participación de los Estudiantes</p>	<p>La mayoría de los estudiantes forman parte de las actividades deportivas y recreativas en el establecimiento</p>

	en las otras asignaturas y niveles		
Liderazgo	Diseñar un cronograma de las actividades del PME con el objetivo de evaluar la implementación de los seis planes indicados por MIneduc	Eficiencia y resultados	Todo el personal actúa de manera rápida y efectiva en el cumplimiento de sus deberes lo que permite mejorar la eficiencia interna.
Liderazgo	Diseñar un cronograma de las actividades del PME con el objetivo de evaluar la implementación de los seis planes indicados por MIneduc	Participación y Aportes	Todos los funcionarios participan en la adecuación del PEI y aportan con su experiencia
Liderazgo	Llevar a cabo la actualización del PEI de acuerdo a las directrices de las nuevas bases curriculares de la	Actualización de normativas	Los diferentes estamentos por intermedio de sus representantes trabajan en la

	<p>Formación Diferenciada y de la Formación Común con el objetivo de establecer líneas y metas comunes, establecidas y conocidas por todos.</p>		<p>adecuación del PEI</p>
Liderazgo	<p>Llevar a cabo la actualización del PEI de acuerdo a las directrices de las nuevas bases curriculares de la Formación Diferenciada y de la Formación Común con el objetivo de establecer líneas y metas comunes, establecidas y conocidas por todos</p>	<p>Apoyo a la gestión educativa</p>	<p>El 100% de los funcionarios se comprometen y cumplen con sus labores pedagógicas y administrativas.</p>
Convivencia Escolar	<p>Establecer un sistema de</p>	<p>Fortaleciendo valores</p>	<p>La dirección y el equipo de</p>

	acompañamiento a los alumnos y alumnas a través de talleres y atenciones de acuerdo a sus necesidades en diferentes ámbitos para contribuir a su desarrollo personal: afectivo, sexual, preventivo, educativo, vocacional.		gestión reconocen con estímulos a estudiantes destacados en los aspectos valóricos y académicos contemplados en el PEI
Convivencia Escolar	Establecer un sistema de acompañamiento a los alumnos y alumnas a través de talleres y atenciones de acuerdo a sus necesidades en diferentes ámbitos para contribuir a su desarrollo	Identidad y personalidad	El establecimiento a través de sus diferentes estamentos durante el año realiza a lo menos un ciclo de charlas por nivel para resaltar los valores positivos y potencialidades de los estudiantes.

	personal: afectivo, sexual, preventivo, educativo, vocacional.		
Convivencia Escolar	Actualización de las normativas del establecimiento (normas de convivencia, reglamento interno, protocolos de actuación) de acuerdo a las nuevas directrices de la legislación chilena con la participación de los tres estamentos.	Apoyo Psicosocial	El 100% de los estudiantes que presentan problemas familiares o sociales serán atendidos por dupla psicosocial o derivados a centros especializados.
Convivencia Escolar	Actualización de las normativas del establecimiento (normas de convivencia, reglamento interno,	Beneficios Educativos	El sostenedor con recursos propios o de aportes estatales entrega ayuda y premios a

	<p>protocolos de actuación) de acuerdo a las nuevas directrices de la legislación chilena con la participación de los tres estamentos.</p>		<p>estudiantes con necesidades o destacados en los ámbitos cultural y/o deportivos.</p>
<p>Gestión de Recursos</p>	<p>El equipo directivo y comunidad en general a través de sus representantes, colaboran con el sostenedor para que se lleve a cabo el proyecto que permita contar con una nueva infraestructura para el establecimiento, la cual debe cumplir con todos los estándares que</p>	<p>Desarrollar talentos</p>	<p>El sostenedor contrata a lo menos un monitor deportivo o artístico a tiempo completo para detectar talentos y desarrollar sus habilidades.</p>

	establece el mineduc		
Gestión de Recursos	El equipo directivo y comunidad en general a través de sus representantes, colaboran con el sostenedor para que se lleve a cabo el proyecto que permita contar con una nueva infraestructura para el establecimiento, la cual debe cumplir con todos los estándares que establece el mineduc	Sistema de Calefacción	El sostenedor implementa sistema de calefacción al 100% de las dependencias del liceo, especialmente en la sala de clase.
Gestión de Recursos	Gestionar anualmente la dotación de personal y recursos materiales	Mejoramiento infraestructura	La dirección en conocimiento de las condiciones del mobiliario escolar solicita la adquisición de

	necesaria para el buen funcionamiento del establecimiento en diferentes áreas del quehacer pedagógico		100 mesas y 100 sillas para salas de talleres y laboratorios
Gestión de Recursos	Gestionar anualmente la dotación de personal y recursos materiales necesaria para el buen funcionamiento del establecimiento en diferentes áreas del quehacer pedagógico	Renovación equipamiento de sonido.	El sostenedor a petición de la dirección adquiere e implementa equipamiento de amplificación para actividades del liceo.

ACCIONES

Dimensiones	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Apoyar el desempeño docente en el aula en relación a los cuatro dominios para la Buena enseñanza. Promover

	<p>métodos y estrategias de aprendizaje que incluya una permanente formación centrada en el aprendizaje del estudiante, considerando sus características y sus necesidades educativas.</p>
Estrategia	<p>Estrategia</p> <p>Acompañamiento a los docentes de lenguaje y comunicación, y matemática en la elaboración de guías para reforzar la adquisición de aprendizajes fundamentales, considerando las adecuaciones curriculares cuando corresponda, , con el propósito de fortalecer el logro de aprendizajes en las otras asignaturas y niveles</p>
Subdimensiones	<p>Gestión Curricular</p> <ul style="list-style-type: none"> * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Accion	Fortaleciendo Prácticas Pedagógicas
Descripción	<p>Realizar ronda de visitas al Aula con pauta previamente elaborada de común acuerdo con los docentes para observar el desempeño pedagógico, registrar desempeño, destacar fortalezas</p> <p>y mejoras para luego realizar retroalimentación y consensuar las estrategias y metodologías más acertadas.</p>

Recursos Necesarios Ejecución	Pautas de acompañamiento y retroalimentación Presentaciones PPT con temáticas atingentes Guías de Aprendizaje Data Computador
Planes	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Formación Ciudadana * Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. * Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. -- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de visitas - Pauta de retroalimentación - Guías de trabajo

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Apoyar el desempeño docente en el aula en relación a los cuatro dominios para la Buena enseñanza. Promover métodos y estrategias de aprendizaje que incluya una permanente formación centrada en el aprendizaje del estudiante, considerando sus

	características y sus necesidades educativas
Estrategia	Acompañamiento a los docentes de lenguaje y comunicación, y matemática en la elaboración de guías para reforzar la adquisición de aprendizajes fundamentales, considerando las adecuaciones curriculares cuando corresponda, , con el propósito de fortalecer el logro de aprendizajes en las otras asignaturas y niveles
Subdimension	<ul style="list-style-type: none"> * Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Formación Ciudadana en el Aula
Descripción	El Departamento de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, bajo la coordinación de la Unidad técnico Pedagógica elaboran Programa de Formación Ciudadana y diseñan Módulo de Aprendizaje para ser aplicado como asignatura complementaria, esto con la finalidad de fortalecer los valores y responsabilidades personales y profesionales

<p>Recursos Necesarios Ejecución</p>	<p>Pautas de acompañamiento y retroalimentación Presentaciones PPT con temáticas atingentes Guías de Aprendizaje Data Computador</p>
<p>Planes</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Formación Ciudadana * Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. * Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. -- Plan de Desarrollo Profesional Docente * Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes. * Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con

	<p>especial énfasis en los derechos del niño.</p> <p>* Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país</p>
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de visitas - Pauta de retroalimentación - Guías de trabajo

Dimensiones	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	<p>Apoyar el desempeño docente en el aula en relación a los cuatro dominios para la Buena enseñanza. Promover métodos y estrategias de aprendizaje que incluya una permanente formación centrada en el aprendizaje del estudiante, considerando sus características y sus necesidades educativas</p>
Estrategia	<p>Acompañamiento a los docentes de lenguaje y comunicación, y matemática en la elaboración de guías para reforzar la adquisición de aprendizajes fundamentales, considerando las adecuaciones curriculares cuando corresponda, , con el propósito de fortalecer el logro de</p>

	aprendizajes en las otras asignaturas y niveles
Subdimension	Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Accion	Desarrollo de Plan lector institucional
Descripción	Con la finalidad de mejorar el nivel comprensión lectora el establecimiento implementa un Plan Lector en los diferentes niveles para elevar los índices de rendimiento del Liceo en las evaluaciones de carácter nacional , especialmente Simce y PSU, considerando que la comprensión de un texto escrito es primordial para alcanzar dicha meta
Recursos Necesarios Ejecución	Material de Apoyo, Apuntes, Guías. Ensayos, personal docente, fotocopiadora, resmas, tinta, toner
Planes	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Formación Ciudadana * Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica,

	<p>responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>* Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p> <p>* Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>* Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <p>- Plan de Desarrollo Profesional Docente</p>
--	--

Dimensiones	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Apoyar el desempeño docente en el aula en relación a los cuatro dominios para la Buena enseñanza. Promover métodos y estrategias de aprendizaje que incluya una permanente formación centrada en el aprendizaje del estudiante, considerando sus características y sus necesidades educativas
Estrategia	Acompañamiento a los docentes de lenguaje y comunicación, y matemática en la elaboración de guías para reforzar la adquisición de aprendizajes fundamentales, considerando las

	<p>adecuaciones curriculares cuando corresponda, , con el propósito de fortalecer el logro de aprendizajes en las otras asignaturas y niveles</p>
Subdimensión	<ul style="list-style-type: none"> * Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Academia deportiva de fútbol
Descripción	<p>El deporte no solo es un asunto de salud, también es una herramienta efectiva en la educación de los niños, pues a través de él se fomentan valores y habilidades de manera sana y divertida, es por esto que en nuestra comuna se han dispuesto de la academia</p> <p>Deportiva de Futbol con el afán de activar todas las funciones del pensamiento que son indispensables para su desarrollo cognitivo general .</p>
Recursos Necesarios Ejecución	Academia deportiva
Planes	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar

Dimensiones	
Objetivo Estratégico	Apoyar el desempeño docente en el aula en relación a los cuatro dominios para la Buena

	<p>enseñanza. Promover métodos y estrategias de aprendizaje que incluya una permanente formación centrada en el aprendizaje del estudiante, considerando sus características y sus necesidades educativas</p>
Estrategia	<p>Acompañamiento a los docentes de lenguaje y comunicación, y matemática en la elaboración de guías para reforzar la adquisición de aprendizajes fundamentales, considerando las adecuaciones curriculares cuando corresponda, , con el propósito de fortalecer el logro de aprendizajes en las otras asignaturas y niveles</p>
Subdimensión	<ul style="list-style-type: none"> * Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	<p>Capacitaciones internas y externas necesarias para potenciar los conocimientos teóricos y prácticos en relación al Diseño y Construcción de Instrumentos de evaluación, como también, capacitar a nuestros docentes en el Diseño Universal de Aprendizaje.</p>

Descripción	Capacitaciones internas y externas necesarias para potenciar los conocimientos teóricos y prácticos en relación al Diseño y Construcción de Instrumentos de evaluación, como también, capacitar a nuestros docentes en el Diseño Universal de Aprendizaje
Recursos Necesarios Ejecución	Capacitación, PPT, Profesionales expertos, material de apoyo, espacios de trabajo.
Planes	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente

Dimensiones	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Apoyar el desempeño docente en el aula en relación a los cuatro dominios para la Buena enseñanza. Promover métodos y estrategias de aprendizaje que incluya una permanente formación centrada en el aprendizaje del estudiante, considerando sus características y sus

	necesidades educativas
Estrategia	Establecer un monitoreo permanente de los resultados de aprendizaje y prácticas pedagógicas a través revisión de planificaciones y registro de evaluaciones de grupos cursos, utilizando para ello el MBE
Subdimensión	Gestión Curricular * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Fortalecimiento del área Técnico Profesional en el ámbito pedagógico
Descripción	El equipo directivo en conjunto con los docentes del área Técnico profesional desarrollan un Plan de acción orientado al mejoramiento de las prácticas pedagógicas tendientes a elevar el nivel de aprendizajes de los estudiantes de las diferentes especialidades
Recursos Necesarios Ejecución	computador, data, recursos didácticos, material de oficina, profesionales externos, Tics, sala de recursos audiovisuales
Planes	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Formación Ciudadana

	<ul style="list-style-type: none">* Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.* Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.* Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.* Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.-- Plan Integral de Seguridad Escolar
--	---

	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
--	--

Dimensiones	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Apoyar el desempeño docente en el aula en relación a los cuatro dominios para la Buena enseñanza. Promover métodos y estrategias de aprendizaje que incluya una permanente formación centrada en el aprendizaje del estudiante, considerando sus características y sus necesidades educativas
Estrategia	- Establecer un monitoreo permanente de los resultados de aprendizaje y prácticas pedagógicas a través revisión de planificaciones y registro de evaluaciones de grupos cursos, utilizando para ello el MBE.
Subdimensión	Gestión Curricular
Acción	Salidas Pedagógicas

<p>Descripción</p>	<p>Nuestro liceo por ser un establecimiento de Modalidad Técnico Profesional requiere que sus estudiantes conozcan el terreno el funcionamiento del mundo laboral y social, es por ello que son imprescindibles las salidas pedagógicas para conocer otras realidades ya sea en industrias o lugares de interés cultural cuyo objetivo es mejorar los aprendizajes.</p>
<p>Recursos Necesarios Ejecución</p>	<p>Bus, material de oficina, colaciones para los estudiantes, overol o cotona por especialidad para cada alumno y docente del establecimiento. viático para los docentes responsables de las salidas.</p>
<p>Planes</p>	<p>Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Formación Ciudadana * Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. * Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p>

	<p>* Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</p> <p>- - Plan Integral de Seguridad Escolar</p>
--	--

Dimensiones	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Apoyar el desempeño docente en el aula en relación a los cuatro dominios para la Buena enseñanza. Promover métodos y estrategias de aprendizaje que incluya una permanente formación centrada en el aprendizaje del estudiante, considerando sus características y sus necesidades educativas.
Estrategia	Establecer un monitoreo permanente de los resultados de aprendizaje y prácticas pedagógicas a través revisión de planificaciones y registro de evaluaciones de grupos cursos, utilizando para ello el MBE
Subdimensión	<p>* Gestión Curricular</p> <p>* Apoyo al desarrollo de los estudiantes</p>
Acción	Liceo Abierto a la comunidad

<p>Descripción</p>	<p>Se incentiva la participación de los alumnos, Apoderados, docentes, docentes Directivos, Autoridades y público en general a visitar el establecimiento para dar a conocer el funcionamiento de las distintas especialidades, los productos que son desarrollados por los estudiantes, como también se realiza una visita guiada a los estudiantes de otros establecimientos a los distintos talleres</p>
	<p>Data computadores, materiales de consumo para las distintas especialidades, resma de hojas para trópticos, material de oficina, insumos para pequeño refrigerio, personal, buses de traslados</p>
	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género <p>Plan de Formación Ciudadana</p> <p>* Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y</p>

	<p>deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática,</p> <p>con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>* Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p> <p>* Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p> <p>* Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <p>-</p> <p>- Plan Integral de Seguridad Escolar</p>
--	--

Dimensiones	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Establecer y monitorear una planificación institucional anual en base a las áreas del quehacer

	<p>educativo en relación a los seis planes establecidos por el mineduc.</p> <p>Comprometer a la comunidad escolar con el proceso educativo y las prioridades del establecimiento en relación a los estándares de aprendizaje y otros indicadores de calidad. Fomentar el logro de objetivos formativos y académicos articulando el diagnóstico ,metas, acciones y medios para lograrlo</p>
Estrategia	Llevar a cabo la actualización del PEI de acuerdo a las directrices de las nuevas bases curriculares de la Formación Diferenciada y de la Formación Común con el objetivo de establecer líneas y metas comunes, establecidas y conocidas por todos.
Subdimensión	Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados
Acción	Adecuación y actualización PEI
Descripción	La Dirección con el apoyo del equipo directivo y la asesoría de la Supervisora asignada al establecimiento revisan y analizan la misión y visión contemplada en el PEI con el objetivo de

	<p>adecuarlas a la realidad actual y al tipo de enseñanza que se imparte y su proyección a la continuidad de estudios y su inserción al mundo laboral</p>
Recursos Necesarios Ejecución	<p>Material de oficina, recursos tecnológicos, normativas educacionales vigentes, sala de reuniones, computador, data, PPT, recursos para pequeño refrigerio, material de apoyo, PEI , disponibilidad horaria equipo directivo y supervisora</p>
Planes	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género <p>Plan de Formación Ciudadana</p> <p>* Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> * Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes. * Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. * Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. * Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. - - Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
--	---

Dimensiones	Liderazgo
Objetivo Estratégico	<p>Establecer y monitorear una planificación institucional anual en base a las áreas del quehacer educativo en relación a los seis planes establecidos por el mineduc.</p> <p>Comprometer a la comunidad escolar con el proceso educativo y las</p>

	<p>prioridades del establecimiento en relación a los estándares de aprendizaje y otros indicadores de calidad. Fomentar el logro de objetivos formativos y académicos articulando el diagnóstico ,metas, acciones y medios para lograrlo,</p>
Estrategia	<p>Llevar a cabo la actualización del PEI de acuerdo a las directrices de las nuevas bases curriculares de la Formación Diferenciada y de la Formación Común con el objetivo de establecer líneas y metas comunes, establecidas y conocidas por todos.</p>
Subdimensión	<p>Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados</p>
Acción	<p>Contratación personal de apoyo a los estudiantes</p>
Descripción	<p>Contratación de personal necesario y suficiente para el apoyo a los estudiantes y gestión del aula (Docentes, asistentes de aula, asistentes de la educación, teens , prevencioncitas entre otros profesionales) con la finalidad de atender a todo el alumnado según niveles de estudio</p>

	y necesidades o requerimientos que ellos demanden
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos Humanos
Planes	Ninguno

Dimensiones	Liderazgo
Objetivo Estratégico	<p>Establecer y monitorear una planificación institucional anual en base a las áreas del quehacer educativo en relación a los seis planes establecidos por el mineduc.</p> <p>Comprometer a la comunidad escolar con el proceso educativo y las prioridades del establecimiento en relación a los estándares de aprendizaje y otros indicadores de calidad. Fomentar el logro de objetivos formativos y académicos articulando el diagnóstico ,metas, acciones y medios para lograrlo.</p>
Estrategia	<p>Diseñar un cronograma de las actividades del PME con el objetivo de evaluar la implementación de los seis planes indicados por MIneduc</p>
Subdimensión	<p>Liderazgo del sostenedor</p> <p>* Planificación y gestión de resultados</p>

Acción	Sala de Primeros Auxilios
Descripción	La dirección en coordinación con el encargado de seguridad y las profesionales encargadas de la atención de salud organizan, planifican y desarrollan un Plan para implementar una Sala de Primeros Auxilios en el establecimiento orientado a la atención inmediata y eficiente de los estudiantes y funcionarios, especialmente, los alumnos y alumnas del Área Técnico Profesional.
Recursos Necesarios Ejecución	Profesional encargado de seguridad. Técnico paramédico, insumos de primeros auxilios, boletines de con recomendaciones, implementos de inmovilización y seguridad.
Planes	Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente

Dimensiones	Liderazgo
-------------	-----------

Objetivo Estratégico	<p>Establecer y monitorear una planificación institucional anual en base a las áreas del quehacer educativo en relación a los seis planes establecidos por el mineduc.</p> <p>Comprometer a la comunidad escolar con el proceso educativo y las prioridades del establecimiento en relación a los estándares de aprendizaje y otros indicadores de calidad. Fomentar el logro de objetivos formativos y académicos articulando el diagnóstico ,metas, acciones y medios para lograrlo.</p>
Estrategia	Diseñar un cronograma de las actividades del PME con el objetivo de evaluar la implementación de los seis planes indicados por Mineduc
Subdimensión	<p>Liderazgo del sostenedor</p> <p>* Planificación y gestión de resultados</p>
Acción	Centralización de la información institucional
Descripción	El director como máxima autoridad del establecimiento debe mantener la información de todos los estamentos y unidades del liceo para ejercer su función directiva, para ello debe contar con los reportes y una base de datos actualizada para informar a la

	comunidad y a las autoridades comunales y provinciales.
Recursos Necesarios Ejecución	Computador, data, resmas, impresora, tinta, fotocopidora, archivadores, citófono.
Planes	<p>Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</p> <p>- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género</p> <p>Plan de Formación Ciudadana</p> <p>* Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>* Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>* Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>* Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</p>

	- - Plan Integral de Seguridad Escolar
--	---

Dimensiones	Liderazgo
Objetivo Estratégico	<p>Establecer y monitorear una planificación institucional anual en base a las áreas del quehacer educativo en relación a los seis planes establecidos por el mineduc.</p> <p>Comprometer a la comunidad escolar con el proceso educativo y las prioridades del establecimiento en relación a los estándares de aprendizaje y otros indicadores de calidad. Fomentar el logro de objetivos formativos y académicos articulando el diagnóstico ,metas, acciones y medios para lograrlo.</p>
Estrategia	<p>Diseñar un cronograma de las actividades del PME con el objetivo de evaluar la implementación de los seis planes indicados por MIneduc</p>
Subdimensión	<p>* Liderazgo del sostenedor</p> <p>* Planificación y gestión de resultados</p>

Acción	Perfeccionamiento Docente
Descripción	El director en el ejercicio de sus funciones de liderazgo consulta y gestiona perfeccionamiento atingente a docentes de aula y equipo directivo que permita desarrollar habilidades y prácticas pedagógicas que vayan en directo beneficio de los aprendizajes de los estudiantes.
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos financieros, entidad externa, traslado, material didáctico, acceso a internet, convenio con entidad de educación superior.
Planes	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente

Dimensiones	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Incentivar la participación permanente, sostenida y democrática de los estudiantes y de la

	<p>comunidad educativa. Generar un ambiente propicio para el aprendizaje y la formación integral del estudiante en los ámbitos emocional, afectivo, ético y físico.</p> <p>Desarrollar acciones que promuevan la inclusión y el respeto por las personas y su entorno</p>
Estrategia	<p>Actualización de las normativas del establecimiento (normas de convivencia, reglamento interno, protocolos de actuación) de acuerdo a las nuevas directrices de la legislación chilena con la participación de los tres estamentos</p>
Subdimensión	<p>Convivencia escolar</p> <p>* Participación y vida democrática</p>
Acción	<p>Contratación Dupla Psicosocial</p>
Descripción	<p>Con el propósito de trabajar por una educación inclusiva y de calidad , se incorporan a las escuelas de la comuna de Cauquenes, equipos psicosociales de trabajo, integrados por un psicólogo y un trabajador social; surgiendo como una necesidad para poder comprender la problemática social, focalizada en cada establecimiento con la participación de</p>

	la comunidad estudiantil, de manera conjunta
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos Humanos
Planes	Ninguno

Dimensiones	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Incentivar la participación permanente, sostenida y democrática de los estudiantes y de la comunidad educativa. Generar un ambiente propicio para el aprendizaje y la formación integral del estudiante en los ámbitos emocional, afectivo, ético y físico. Desarrollar acciones que promuevan la inclusión y el respeto por las personas y su entorno.
Estrategia	Actualización de las normativas del establecimiento (normas de convivencia, reglamento interno, protocolos de actuación) de acuerdo a las nuevas directrices de la legislación chilena con la participación de los tres estamentos
Subdimensión	Convivencia escolar * Participación y vida democrática
Acción	Estímulos y beneficios comunales

Descripción	<p>Con el fin de motivar, animar a seguir trabajando igual e ir mejorando de manera constante</p> <p>supone un impulso moral el cual los premios tienen para los alumnos, es por esto que es necesario implementar la adquisición de estos estímulos para diversos concursos teniendo en cuenta que la entrega de un trofeo es el momento más esperado de toda ceremonia en un evento . siendo la cumbre que todo participación.</p>
Recursos Necesarios Ejecución	Trofeos, Galvanos, Medallas etc
Planes	Plan de Gestión de Convivencia Escolar

Dimensiones	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	<p>Incentivar la participación permanente, sostenida y democrática de los estudiantes y de la comunidad educativa. Generar un ambiente propicio para el aprendizaje y la formación integral del estudiante en los ámbitos emocional, afectivo, ético y físico. Desarrollar acciones que promuevan la inclusión y el respeto por las personas y su entorno.</p>

Estrategia	Establecer un sistema de acompañamiento a los alumnos y alumnas a través de talleres y atenciones de acuerdo a sus necesidades en diferentes ámbitos para contribuir a su desarrollo personal: afectivo, sexual, preventivo, educativo, vocacional.
Subdimensión	Convivencia escolar Participación y vida democrática
Acción	Reconocimiento al esfuerzo educativo
Descripción	El equipo directivo con la colaboración de los profesores jefes organizan una premiación para reconocer el esfuerzo de aquellos estudiantes que sobresalen en aspectos pedagógicos y conductuales establecidos en el Manual de Convivencia
Recursos Necesarios Ejecución	galvanos, diplomas, computadores, data, resmas, material de oficina, medallas, tinta impresora,
Planes	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Formación Ciudadana Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los

	<p>derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>* Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>* Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>* Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela</p>
--	--

Dimensiones	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	<p>Incentivar la participación permanente, sostenida y democrática de los estudiantes y de la comunidad educativa. Generar un ambiente propicio para el aprendizaje y la formación integral del estudiante en los ámbitos emocional, afectivo, ético y físico. Desarrollar acciones que promuevan la inclusión y el respeto por las personas y su entorno.</p>

Estrategia	Establecer un sistema de acompañamiento a los alumnos y alumnas a través de talleres y atenciones de acuerdo a sus necesidades en diferentes ámbitos para contribuir a su desarrollo personal: afectivo, sexual, preventivo, educativo, vocacional.
Subdimensión	Convivencia escolar * Participación y vida democrática
Acción	Desarrollo de la Autoestima
Descripción	La dirección y el equipo directivo se encargan de planificar, organizar y ejecutar acciones tendientes a elevar el nivel de autoestima de alumnado en general mediante la realización de talleres y/o charlas dictadas por profesionales internos y externos al establecimiento
Recursos Necesarios Ejecución	Profesionales Área de Convivencia .Tics, Recursos materiales, data, computador, insumos para convivencia interna.
Planes	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan de Formación Ciudadana

	<ul style="list-style-type: none">* Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.* Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.* Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.* Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.* Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
--	--

Dimensiones	Gestion de Recursos
Objetivo Estratégico	<p>Gestionar con el sostenedor la dotación de recursos humanos necesarios para implementar el proyecto educativo, las necesidades pedagógicas y el cumplimiento de la normativa vigente. Gestionar y colaborar con el sostenedor para que se lleve a cabo el proyecto que permita contar con una nueva infraestructura para el establecimiento, Gestionar la provisión de recursos didácticos y tecnológicos adecuados a la formación diferencial y a los nuevos requerimientos que nos impone la sociedad actual</p>
Estrategia	<p>Gestionar anualmente la dotación de personal y recursos materiales necesaria para el buen funcionamiento del establecimiento en diferentes áreas del quehacer pedagógico</p>
Subdimensión	<ul style="list-style-type: none"> * Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros

Acción	Mejorar equipamiento de amplificación
Descripción	Para la realización de las distintas actividades protocolares se requiere mejorar equipamiento de amplificación del establecimiento mediante la adquisición de implementos de sonido y conexión para ser utilizados en Gimnasio y en actividades al aire libre en patios y dependencias del liceo.
Recursos Necesarios Ejecución	Bafle activo, Mixer Sounderaf, trípode parlante, Micrófonos, Cable alcanceado, Pedestal micrófono, Micrófono cuello ganso,
Planes	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan de Formación Ciudadana * Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y

	<p>cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <ul style="list-style-type: none">* Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.* Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.* Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.* Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.* Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. <p>- - Plan Integral de Seguridad Escolar</p>
--	---

Dimensiones	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Gestionar con el sostenedor la dotación de recursos humanos necesarios para implementar el proyecto educativo, las necesidades pedagógicas y el cumplimiento de la normativa vigente. Gestionar y colaborar con el sostenedor para que se lleve a cabo el proyecto que permita contar con una nueva infraestructura para el establecimiento, Gestionar la provisión de recursos didácticos y tecnológicos adecuados a la formación diferencial y a los nuevos requerimientos que nos impone la sociedad actual
Estrategia	Gestionar anualmente la dotación de personal y recursos materiales necesaria para el buen funcionamiento del establecimiento en diferentes áreas del quehacer pedagógico
Subdimensión	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros
Acción	Adquisición de mobiliario escolar
Descripción	Debido al aumento en la matrícula y la creación de tres nuevos cursos se hace necesaria la

	<p>adquisición de mobiliario para las salas de clases, es por eso que se requiere la compra de</p> <p>100 mesas y 100 sillas para los alumnos de los diferentes niveles.</p>
Recursos Necesarios Ejecución	<p>mobiliario escolar, mesas individuales, sillas personales, Tics, Computador, Resmas, impresora , tinta.</p>
Planes	<p>Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</p> <p>- Plan de Apoyo a la Inclusión</p> <p>Plan de Formación Ciudadana</p> <p>* Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>* Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p> <p>* Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño..</p>

	<p>* Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <p>-- Plan Integral de Seguridad Escolar</p>
--	--

BIBLIOGRAFIA

- 1.-BLEJMAR, Bernardo: " Diseño y organización de proyectos institucionales" en Novedades Educativas N° 52, Bs. As. 1995
- 2.-FERNÁNDEZ, Lidia: " Instituciones Educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas" Paidós, Bs. As.,1994
- 3.- CRAVEZ, Patricio: .. Metodología para la formulación y evaluación de Proyectos Educativos: un enfoque estratégico" CINTERPLAN, Caracas, 1995
" Gestión para instituciones Educativas" CINTERPLAN, Caracas, 1995
- 4.-EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL COMO HERRAMIENTA DE CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD,Sonia Lavín, Silvia del Solar y Andrés Padilla, PIIE 1997.

- 5.-Proyecto educativo institucional, Mineduc 1995.El proyecto educativo institucional como herramienta de gestión para los directivos de escuelas, Lic. Mónica Eva Pini.
- 6.-Proyecto Educativo Institucional, matriz adaptada por el equipo de gestión escolar Fundación Chile, basada en material elaborado por Sonia Villarroel, 2002.
- 7.-El proyecto educativo institucional, una alternativa para el desarrollo pedagógico cultural ,José Durán Acosta, Ed. Magisterio 1998.
- 8.-Ley N° 20.370 General de Educación
- 9.-BARREIRO Telma. Conflictos en el aula. Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires. Mayo 2000.
- 10.-BODNAR, PABLO D. Manual de Mediación. Ed. La Cañada. Cba.2000.